

245905

Universidad Nacional Autónoma de México



CAMPUS IZTACALA

PO 1402/96

Ej. 2

**PROPUESTA DE UNA ESCALA PARA
DETECTAR LA DIFERENCIA ENTRE
CORRECCION Y MALTRATO INFANTIL
EN LA FAMILIA TRADICIONAL NUCLEAR**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

LICENCIADA EN PSICOLOGIA

P R E S E N T A :

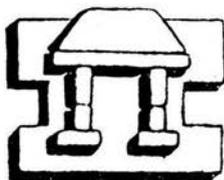
Belkis Esther Monzalvo Alarcón

A S E S O R E S :

MTRA. MARTHA HERMELINDA CORDOVA OSNAYA

LIC. JOSE CARLOS ROSALES PEREZ

LIC. LAURA PALOMINO GARIBAY



IZTACALA

LOS REYES IZTACALA,

1996

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS



Gracias Padre eterno a ti
primero y sobre todas las cosas
por la vida y el privilegio inmerecido
de ser profesionista, pues todo
lo que soy lo debo a ti.
Permiteme ser una amiga, esp osa
y madre ejemplar para mi familia
y que sea el amor lo que gobierne
mis actos.

A la memoria de mi padre, el
Lic. Ignacio Monzalvo;
por la existencia, por su amor,
sus dulces detalles y por su
gran herencia: el amor al
conocimiento y la cultura.
Gracias papi.

A mi madre, la C. D.
Celina Alarcón por la existencia,
por su ejemplo académico y coraje
para salir adelante; por darme la mejor
herencia que se le puede dar a un hijo:
una carrera profesional.
Gracias mami.

A mi hermano el Lic.en R.I.,
Jonathan, por su cariño, su
tiempo y lo mejor de mi niñez.
Te quiero mucho Ally.

A mi hermanita Ilayali, por todo su amor y comprensión, por *creer en mi*, cuando todos dudaron, por compartir las penas y las alegrías, el ajeno y la miel. Te amo Lali.

A mi esposo y amigo el C.P. Juan José Sansores, por su inagotable paciencia y amor, por sus noches de desvelo ayudándome con el trabajo de la escuela, por creer en mi y animarme en todo momento. Te amo Jhony. Gracias.

Una dedicatoria especial a mis hijos Nisi Getsemani e Isaías Abiasaf, pues me están enseñando la profesión más hermosa del mundo : ser madre. Gracias por sus sonrisas que borran todo dolor y cansancio, por su tiempo que me enseña a conocerlos, por su amor que cubre defectos y por su perdón. Los amo.

A la memoria de mi Mayes por todos sus cuidados, su amor y dedicación. Donde estés te dedico este logro.

Al economista Victor Ortíz por su apoyo moral, por sus consejos y amistad.

A la memoria de mi suegro el Gral. de Brigada Lic. Juan José Sansores por su incalculable apoyo en todos los sentidos y en todo momento. Por la revisión de esta tesis. Por su ejemplo de rectitud.

A mi suegra la C:P: Hortensia de Sansores, por su invaluable apoyo, comprensión y cariño, porque en los momentos más difíciles sus brazos siempre están extendidos para consolar y porque no importando el cansancio, siempre está dispuesta a ayudar.

A mis cuñados Febe y Alfonso por su incalculable ayuda en todos los aspectos, sin la cual hubiera sido muy difícil terminar esta tesis.
Gracias.

A mis cuñados Bibi y Mauricio, por su cariño, apoyo en todos los sentidos, por su tiempo y muchas cosas más.

A mis cuñados Arturo y Zoraida por su cariño, tiempo, apoyo y comprensión.

A mis sobrinos: Sary, Javy, Maury,
Lougy y Sergio por sus sonrisas y
porque con sus travesuras me
recuerdan la importancia de la niñez
y de saber disciplinar.

A mi asesora y amiga la Mtra. Martha
Córdoba, por su apoyo moral, espiritual
y técnico en la realización de esta tesis,
ayuda sin la cual no habría podido
terminar la presente. Te quiero Marthita
por tu cariño, comprensión y amistad.

Al Mtro. Carlos Rosales por aceptar
ser mi sinodal, por su apoyo moral y
técnico en la realización de esta tesis.
Gracias.

A la Lic. en Psic. Irma Palomino,
por aceptar ser mi sinodal y por su
apoyo en la realización de esta
investigación. Gracias.

A mis AMIGOS: Caleb y Martha,
Betty y David A., Betty y David M.,
Laura y Luis, Vero y Pepe, Mony y
Miguel, Ale y Luis, por su inagotable
amistad, por todo su apoyo y por sus
incesantes oraciones.

A mi hermana Ambar por su cariño,
tiempo, comprensión, apoyo, por compartir
lo mejor de si misma, y por las vivencias mas
gratas de nuestra adolescencia

A “Carlitos” por sus risas, por su
tiempo y ayuda en el desarrollo de
ésta tesis en todo lo que se refiere a
la computación, sin lo cual no
hubiera sido posible su terminación.
A mis AMIGOS Carlos y Silvia
Rojas por creer en mi y alentarme
en cada paso de mi carrera. Son
una gran motivación para mi vida.

A mi hermana Yarha, por su
amor, comprensión, compañía y
palabras de aliento.

A la máxima casa de estudios
por brindarme la oportunidad de
realizarme profesional y
humanamente. Gracias.

ÍNDICE

	Pág.
RESUMEN.....	8
INTRODUCCIÓN.....	9
CAPÍTULO I EL MALTRATO INFANTIL: UNA VISIÓN TRADICIONAL.....	12
1.1 Historia del maltrato infantil.....	12
1.2 El caso de Mary Ellen.....	17
1.3 Definición del síndrome del niño maltratado.....	22
1.4 El maltrato infantil en México.....	26
CAPÍTULO II LA FAMILIA COMO RESPONSABLE DE LA EDUCACIÓN.....	29
2.1 Conceptos de familia.....	29
2.2 Tipos de familia.....	30
2.3 Características y funciones.....	31
2.3.1 Tipos de educación.....	34

2.4 Diferencia entre corrección y maltrato.....	42
CAPÍTULO III INVESTIGACIÓN.....	43
3.1 Resultados y análisis de resultados.....	58
3.2 Conclusiones y discusión.....	65
BIBLIOGRAFÍA.....	77
ANEXOS.....	81

RESUMEN

En la antigüedad así como en nuestros días se sigue cayendo en el error de maltratar en lugar de corregir en el proceso de disciplinar a los hijos, por tal motivo se consideró importante crear una escala que proponga una visión diferente de éste problema teniendo por objetivo: desarrollar una escala que permita discriminar entre corregir y maltratar a los niños en el proceso de educar; planteando como hipótesis: es posible discriminar en el proceso de educación cuando un padre al corregir llega a maltratar. Encontrando que fué posible a través de la creación de dicho instrumento detectar el momento en el que se deja de disciplinar y se procede a lastimar a los vástagos, así como el papel que juega la emotividad. Se categorizaron las conductas más usadas por los padres, para finalmente concluir que es posible distinguir cuando se maltrata en vez de amonestar.

INTRODUCCIÓN

En la actualidad México está sufriendo una transformación acelerada que está haciendo historia en diversas áreas tales como la política, la economía, la educación y la sociedad. Las ideas, hábitos, creencias y costumbres están cambiando a pasos acelerados al extremo que se piensa que estamos viviendo una crisis de valores.

Esta crisis tiene sus manifestaciones más trascendentes en la formación, desarrollo y transformación de la familia ya que dicha institución es la encargada de dotar al individuo de los valores morales, civiles, espirituales y sociales, que le ayuden a hacer frente de la manera más adecuada a las exigencias de la vida y el mundo moderno, por ello es comprensible que si éste núcleo no cumple con sus funciones de la mejor manera traerá como consecuencia la deficiente formación de sus miembros dicho en otras palabras, creará personas con problemas emocionales, psicológicos, morales y sociales que los dejarán en desventaja a comparación de otros sujetos que contarán con lo necesario.

Siendo un claro ejemplo de ello la agresión física, emocional, moral y psicológica que sufren cotidianamente muchos menores, debido a que un padre o una madre que

fueron educados con carencias afectivas, sociales y materiales (sobre todo las dos primeras), será muy difícil que puedan dar lo que deficientemente tuvieron, y peor aún, no sabrán como hacerlo.

El maltrato infantil ha alcanzado tal magnitud que es considerado ya como un problema social que va en aumento. Tristemente, la historia nos menciona casos de abuso a los infantes desde sus inicios.

No es posible ni justo el seguir ignorando la relevancia que tiene este problema, ya que aún cuando el número de casos reportados es alto, es aún más grande el número de menores que sufren en silencio e indiferencia por parte de los adultos, el abuso, en ocasiones brutal propinado por sus progenitores

La psicología, como conocedora y estudiósa del comportamiento humano y su interacción con el medió, cuenta con las herramientas para investigar y plantear posibles soluciones que se acerquen a prevenir la agresión a los infantes, con ello no se pretende afirmar que este problema pueda ser eliminado de raíz, pero sí es posible luchar por disminuir los índices de violencia a los infantes, concientizando y orientando a los padres sobre los métodos que utilizan y la manera en la que lo hacen ya que en muchas de las ocasiones, el maltrato a los infantes se efectúa por ignorancia por parte de sus progenitores pues desconocen las repercusiones que estos puedan tener en sus vástagos a corto, mediano y largo plazo; en este caso, el fin no justifica los mediós.

Por lo anterior resulta indispensable el considerar a la familia como un elemento importante dentro del maltrato infantil.

En base a lo ya mencionado el objetivo principal de la presente investigación es desarrollar una escala que permita discriminar entre corrección y maltrato en la familia tradicional nuclear, por parte de los padres en el proceso de educar.

Lo anterior surge como una necesidad; dado que son muchos los progenitores que por ignorancia (desconocen que existen diferencias entre ambos términos), caen en el error de utilizar indistintamente tanto la corrección como el maltrato.

Con el fin de llevar a cabo lo anteriormente planteado se presentará este trabajo de la siguiente manera: Un primer capítulo en el que se proporcionará una visión tradicional del maltrato a los menores, para lo cual se mencionarán algunos antecedentes, definición, y como se presenta este problema en México; un segundo capítulo que tocará de forma general los conceptos y tipos de familia, las características y funciones que tiene ésta, los tipos de educación y la diferencia entre corrección y maltrato; el tercer capítulo esta dedicado a la metodología, el cuarto capítulo a los resultados y el análisis de los mismos, para finalizar con el quinto capítulo en el que se mencionarán las conclusiones y discusión obtenidas en el desarrollo del mismo.

CAPÍTULO I

MALTRATO INFANTIL: UNA VISIÓN TRADICIONAL.

El considerar el maltrato infantil como un problema social es un término relativamente moderno (1). El comportamiento y los actos perentorios se definen habitualmente como maltrato a los menores, así como el infanticidio, tal como se conoce en la actualidad (la muerte de menores y en especial de recién nacidos por asfixia, estrangulamiento, exposición a los elementos o bien, tirándolos a la basura), era aceptado por algunas sociedades en el siglo pasado.

1.1 Historia del maltrato infantil

En el siglo XVII era prácticamente usual el que un niño no deseado fuera fácil e indiferentemente abandonado por sus padres, sin que estos experimentaran sentimiento de culpa ni fueran recriminados por la sociedad o perseguidos por la ley (2).

Es conveniente resaltar que no solo es reciente el estudio e intervención a favor de los infantes víctimas de maltrato, sino que es también un problema universal que no reconoce límites geográficos, culturales, ideológicos ni sociales. No

1.- Kadushin y Martin En Defensa del niño maltratado, Extemporáneos, México, 1985, 10-12 pp.

2.- Fontana, V., El niño maltratado, Pax, México, 1979, 22-25 pp.

es particular de una nación o de un pueblo en especial; los padres de un país subdesarrollado maltratan tanto como los de uno desarrollado y los de un país socialista, tanto como los de uno capitalista (3). A través de los siglos los niños han sido mutilados, abandonados, vejados, no alimentados, descuidados, castigados con crueldad y hasta asesinados (4) (5) (6).

Con la finalidad de determinar la gradual toma de conciencia social, moral y cultural acerca de los malos tratos dados al infante, resulta importante indicar el momento en que se advierte claramente que comienzan a resquebrajarse.

Desde luego, durante mucho tiempo la ignorancia y el desinterés acerca de las necesidades físicas y emocionales de los niños constituyeron la norma, pero los malos tratos a éstos han perdurado hasta la actualidad tal y como se refiere al inicio del presente capítulo, virtualmente sin modificación debido a que persisten dos creencias (7). La primera consiste en considerar a los niños como objetos propiedad de los padres y se admite que estos tienen el derecho total y absoluto de tratarlos como ellos consideren adecuado, y como segundo término, los hijos son la plena responsabilidad de los padres, motivo por el cual, durante siglos,

3.- Torregrosa, F. L., El niño maltratado, Hospital infantil de México, Dr. Federico Gómez de la SSA En el Segundo Simposio Multidisciplinario e internacional El maltrato a los niños y sus repercusiones educativas, México, Diciembre 1992 19 pp.

4.- Kempe, Ruth, El niño maltratado, Morata, Madrid, 28-30 pp.

5.- Villanueva, C., e Isabel S., Líneas para prevenir el maltrato infantil En Segundo Simposio multidisciplinario e internacional El maltrato a los niños y sus repercusiones educativas, México, Diciembre, 1992, 114-116 pp.

6.- Brizio de la Hoz Araceli, Maltrato en el ámbito escolar y derechos del niño En Segundo simposio multidisciplinario e internacional El maltrato infantil y sus repercusiones educativas, México, Diciembre, 1992, 45 pp.

7.- Kempe, R., Op. Cit. 30 pp.

el maltrato se ha justificado con la idea de que los castigos físicos severos son una parte indispensable para mantener la autoridad, la disciplina, inculcar educación y "sacar los malos espíritus" (8) (9).

Por otro lado cabe mencionar que las historias de niños maltratados abundan en el mito, la leyenda y la literatura. Se dice que el rey Aun de la antigua Suecia, sacrificó a nueve de sus hijos al dios Odín en Upsala con el fin de prolongar su propia vida nueve años cada vez. Medea, princesa hechicera de la Cólquida, dió fin a la vida de los dos hijos que tuvo con Jasón, en consecuencia de los amores de éste con otra mujer (10).

En tiempos remotos, los recién nacidos eran casi rutinariamente muertos al nacer en algunos lugares de la Polinesia, África Oriental y América del Sur, ya que eran considerados como un "estorbo" para la migración del pueblo, además que obstaculizaban de alguna manera el viaje (11).

Otros pueblos del mundo como en Grecia y Roma, se deshacían de los infantes destinados a morir, ya fuera abandonándolos en la ladera de alguna montaña donde abundaban los lobos o dejándolos a la deriva en la rivera de algún río (12).

8.- Kadushin y Martin, Op. Cit 14-16 pp.

9.- Kempe, R., Op. Cit. 31 pp.

10.- Lloyd, Demous, Historia de la infancia, Alianza editorial, Madrid, 15-20 pp.

11.- Kadushin y Martin Op. Cit. 16 pp.

12.- Torregrosa, F. L., Op. Cit 35 pp

En las escuelas de Somaria, hace ya 5000 años, existía el "hombre encargado del látigo", quien castigaba a los menores por el menor pretexto. Los antiguos maestros y filósofos golpeaban a sus discípulos en una forma por demás despiadada. Posteriormente, en la mayoría de los países cristianos, los niños eran expuestos a castigos corporales el día de "los inocentes" con el objeto que no olvidaran la matanza perpetrada bajo el gobierno de Herodes (13)

Más adelante ya en la Edad Media, era costumbre enviar a los menores como sirvientes a otras casa y estos a su vez, recibir a otros niños que debían realizar las labores domésticas. En otros casos, los infantes eran enviados a otros países al servicio de una ama de crianza y en la peor de las situaciones, eran llevados a trabajar como esclavos a minas frías, oscuras e insalubres (14).

En China se consideraba que el límite de una familia era de tres hijos, para controlar el aumento de la población arrojaban al cuarto hijo a los animales salvajes. En la India, los pequeños que habían nacido con ciertos defectos físicos eran considerados como elementos diabólicos y por consiguiente eran destrozados (15).

Algunas obras literarias hacen mención de ciertas costumbres que probablemente eran practicadas con los menores, como es el caso de " El Lazarillo

13.- Kempe, R., Op. Cit. 28-30 pp.

14.- Lloyd, Demous, Historias de la infancia, Alianza Editorial, Madrid, 15-20 pp.

15.- Marcovich, A, " Tengo derecho a la vida": Identificación del niño maltratado, Editores Mexicanos Unidos, S. A., México, 1981, 145 pp.

de Tormes " (16) en donde Lázaro es regalado por su madre a un mendigo, el cual lo somete a una serie de malos tratos y menosprecios con la finalidad que aprendiera de la vida. Las obras " El Periquillo Sarmiento " (17) y " Bajo la Rueda " (18) son otra clara muestra del maltrato a los menores con el pretexto de " educar ".

Actualmente existen tribus en Nueva Guinea que someten a los niños a severos castigos cuando se introducen a lugares que están prohibidos para ellos, amputándoles una oreja o un dedo que debe ser posteriormente ingerido por el pequeño, o bien, se le encierra en un calabozo durante tres días sin proporcionarle alimento y con las manos atadas; al sacarlos, la madre en público, le unta excremento en la cara, mientras la gente lo escupe. Todo esto es realizado como una medida de tipo disciplinaria.

En nuestro país se cuenta con suficiente evidencia acerca del maltrato por varios grupos étnicos desde la antigüedad como en el caso de los aztecas. Los primeros seis años de vida, los padres eran los encargados de la educación de los hijos, la cual consistía básicamente en darles consejos y enseñarles las labores propias de cada sexo, por ejemplo, a los varones se les enseñaba a transportar agua y madera, además de acompañar al padre en las tareas fáciles, en tanto que las niñas observaban a la madre: hilar, moler maíz, hacer tortillas y aprendían a utilizar el huso.

16.- Hurtado, A., La Educación de los Náhuatl, Caballito, México, 1979, 258 pp.

17.- Fernández de Lizardi A.: El Periquillo Sarmiento, Porrúa, México, 1995, 185 pp.

18.- Hess, Herman, Bajo la rueda, Hedisa, México, 1985, 357 pp.

Dentro de la educación estaban implícitas las ideas de crecimiento y endurecimiento del menor, por tal motivo, a partir de los siete años, tanto niños como niñas debían incorporarse al trabajo, y desde ese momento se comenzaban a aplicar castigos corporales a la desobediencia, como la aspiración de chile quemado y el fortalecimiento del carácter a través de obligarlos a soportar el dolor, enterrándoles espinas de maguey en el cuerpo (19) (20).

La evidencia que se ha reunido sobre los métodos de disciplina a los niños nos lleva a pensar que una proporción importante de niños nacidos antes del siglo XVIII eran lo que hoy llamaríamos " niños apaleados ". De más de 200 consejos sobre la crianza de los hijos revisados anteriores al siglo ya mencionado, la mayoría apoyaban el hecho de que se golpeará severamente a los pequeños (21).

1.2 EL CASO DE MARY ELLEN

Desafortunadamente no fue sino hasta el año de 1875, cuando sucedió uno de los sucesos más trágicos que hizo reflexionar a la humanidad acerca de este problema; es el referente a Mary Ellen, una pequeñita neoyorquina de 4 años de edad, la cual fue cruelmente golpeada y abandonada por sus padres. Al parecer no había ninguna disposición legal adecuada para protegerla. Los líderes de la comunidad, así como un grupo de monjas, se dirigieron a la sociedad para evitar la crueldad contra los animales.

19.- Torregrosa, Op. Cit. 37 pp.

20.- López Austin, A., La Educación de los Antiguos Náhuatl II., Caballito, México, 1985, 185 pp.

21.- Lloyd, op. cit, 51 pp.

Este grupo de gente llevaron a Mary Ellen ante la corte como " animal " que había sido maltratado. Como la ley protegía a los animales del maltrato, la demanda fue admitida, se le brindó cuidados y protección a la pequeña en tanto que a sus padres los enviaron a prisión. Como consecuencia de este terrible y vergonzoso acto, se creó una sociedad para evitar la crueldad contra los niños (22) (23) (24).

La organización de dicha asociación en Nueva York en 1875 fue el punto de partida para que en un corto lapso de tiempo, se crearan otras asociaciones semejantes en otras partes del país como la ciudad de San Francisco, Boston, Rochester, Baltimore, Búfalo y Filadelfia. Para el año 1900 se habían organizado 161 sociedades a lo largo del territorio de los Estados Unidos (25) (26).

Para 1923 Eglantine Gebb, fundadora del " Save the Children Fund " redactó en Ginebra Suiza la " Declaración de los Derechos del niño " y no fue sino hasta el año de 1959 en que la Organización de las Naciones Unidas formuló y modificó esta declaración denominándola " Decálogo de los derechos del niño " (27).

Así mismo, cabe mencionar que los primitivos organismos de servicio de protección eran voluntarios, sin embargo la responsabilidad de su función se

22.- Kadushin y Martin Op. Cit. 37 pp.

23.- Kempe, Ruth, Op. Cit. 45 pp.

24.- Marcovich, Op. Cit. 14 pp.

25.- Folks, (1982) citado en Kadushin y Martin, Op. Cit. 56 pp.

26.- Kadushin y Martin Op. Cit. 40 pp.

27.- Marcovich Op. Cit. 16 pp.

trasladó gradualmente a los departamentos distritales de bienestar social. Hubo un cambio importante en la organización de éstos, ya que pasaron de una postura legalista en favor del niño a una de servicio social y rehabilitación de la familia.

Para el año de 1954, se realizó en los Estados Unidos de Norteamérica un estudio llevado a cabo por la División de la Infancia de la American Human Association, la cual reveló que solo existían 84 instituciones privadas que cumplieran una función protectora claramente bien definida.

En el año de 1960, hubo un descubrimiento en el maltrato a los niños, esta vez por parte de los médicos radiólogos y pediatras, ciertos informes entregados por éstos llamaban profundamente la atención sobre las marcas observadas con los rayos " X " de la presencia de heridas múltiples ya curadas, sufridas por los menores y que parecían ser el resultado de abusos y maltratos. Luego de numerosas indagaciones llevadas a cabo en toda la nación en los hospitales y las fiscalías de distrito acerca de los niños maltratados. De 759 casos revisados, 78 fueron fatales.

Para el año 1974 se aprobó una ley en donde se pretendía evitar el maltrato al infante. Esta fue ampliada en 1978 y dispone la asistencia directa a los estados para que estos desarrollen programas de detección y tratamiento contra el maltrato y el abandono de los niños. Para ese mismo año se publicó una bibliografía sobre maltrato infantil la cual contenía 2009 demandas, la mayoría de ellas publicadas después de 1970 (28).

28.- Kalisch, J., Visión histórica de la educación, Hedisa, México, 1979, 258 pp.

Este es un ejemplo de la verdadera rapidez con que se ha desarrollado el interés por ayudar a las pequeños víctimas de maltrato, estando esta preocupación centrada en el maltrato físico (29).

Desafortunadamente se habla y se trabaja sobre el maltrato físico, pero se ha descuidado lo referente al maltrato y abandono emotivo, psicológico y social. El maltrato psicológico social ha sido manejado como una entidad caracterizada por presentar una determinada patología a través de la cual, el organismo del niño manifiesta que no está de acuerdo con alguna situación que está viviendo, siendo su etiología de origen emocional y no fisiológica. Algunos de los signos de esta privación afectiva es el retardo en el desarrollo, así como la pérdida de peso. En los menores de tres años, los signos más comunes son la anorexia, retardo en el crecimiento somático y el desarrollo neurológico, llanto excesivo, rumiación, apatía, letargo, vómito frecuente y alteraciones en el sueño.

El comportamiento social varía según el grado de privación afectiva que el menor padezca y puede variar desde apatía, rigidez, rechazo del contacto humano y pateo hasta una respuesta moderadamente positiva. En niños mayores de tres años, la patología es muy diferente, ya que se caracteriza por la polidipsia, polifagia, robo de comida, regurgitaciones, vómito, levantarse durante la noche caminando por la casa, jugar solo, timidez, retardo en el desarrollo neurológico (principalmente en el lenguaje), berrinches frecuentes, evacuaciones abundantes y pastosas, encopresis, hiperactividad, agnosia al dolor y tendencia al daño a sí

mismo, así como retardo en el crecimiento somático (30). Uno de los antecedentes históricos de éste tipo de maltrato, se remonta al siglo XII con el rey Federico II, quien estaba interesado en el idioma de los humanos y como experimento, confinó a un grupo de recién nacidos en una isla al cargo de nodrizas. El rey esperaba encontrar cual sería el idioma que desarrollarían los pequeños. Dió orden a las nodrizas que no se les hablara a los niños suponiendo que cuando éstos comenzaran a hablar lo harían como la torre de Babel. La tradición relata que el experimento fue un rotundo fracaso ya que los niños murieron pues se les negó el lenguaje mas importante, el del amor. En 1915 se descubrió la alta mortalidad de los niños hospitalizados en la ciudad de Nueva York, así como en los orfanatos (31).

Corroborando lo anterior, se realizó una investigación comparativa donde se utilizaron dos grupos de madres que acababan de dar a luz, uno de los grupos estaba compuesto por mujeres reclusas y el otro, por mujeres que permanecieron en el hospital días después del parto. A las primeras se les permitió tener a sus pequeños en las celdas con ellas y amamantarlos, mientras que a las segundas no se les permitió alimentarlos y solo los podían ver periodos cortos de tiempo dentro del hospital. Al final de esta investigación se encontró que los hijos de las reclusas tenían mayor peso y talla, estaban mas sanos, mientras que los niños que permanecieron en el hospital, presentaron menor talla y peso y varios de ellos murieron. Con lo anterior se pudo constatar que aún y cuando el hospital contaba

30.- Salas Alvarado., Síndromes Pediátricos, Fisiología y Clínica terapéutica, Interamericana, México, 1987.

31.- Salas Alvarado, Op. Cit. 87 pp.

con medidas de higiene superiores en gran manera a las de la prisión no contaba con el ambiente emotivo que las madres presas creaban para sus pequeños (32).

1.3 DEFINICIÓN DEL SÍNDROME DEL NIÑO MALTRATADO.

El Síndrome del niño maltratado fue descrito por primera vez en 1868 por Ambroise Tardieu, catedrático de Medicina legal en París, basándose en los hallazgos obtenidos en las necropsias, describiendo los cadáveres de 32 niños muertos por quemaduras y/o golpes.

Las estadísticas oficiales de Londres en el año de 1870, revelaron que de 3926 menores de cinco años de edad que fallecieron por accidentes diversos o violencia, 202 muertes fueron atribuidas a homicidio, 95 casos a negligencia, 16 a exposición a bajas temperaturas, debiéndose todas ellas a malos tratos.

Para el año de 1946, Caffey informó sobre sus primeros hallazgos referentes a la hasta entonces desconocida relación entre las hematomas subdurales y las alteraciones radiológicas anormales en los huesos largos (33) (34)

En 1961, Kempe organizó un simposio interdisciplinario en la reunión anual de la academia Americana de Pediatría sobre el Síndrome del niño golpeado, siendo la descripción publicada hasta el siguiente año, presentando los puntos de vista de

32.- Mc Guilliaddy & De Lisi Ann, " Families as learning environment for chldren", Loasa L.M. y Sigel. New York, Plenum, 1982, 113 pp.

33- Kempe, Op. Cit. 31 pp.

34- Kadushin y Martin, Op. Cit. 13 pp.

radiólogos, pediatras, médicos , psiquiatras y abogados, así como las primeras cifras de incidencia correspondientes a los Estados Unidos. A partir del año de 1962, millares de artículos y libros han enriquecido y aportado conocimientos en torno al abuso y maltrato a los infantes (35) (36).

En cuanto a la definición de maltrato, resulta sumamente difícil definir y delimitar donde termina la corrección y comienza el maltrato. Esta transición puede ser definida de diferentes maneras según el contexto sociocultural así como la edad del niño. ya que, lo que para un niño puede ser maltrato, para un adolescente puede no serlo. (37).

En Estados Unidos, en el año de 1977, se encuestaron a cerca de 1700 personas en hospitales, escuelas, tribunales e instituciones sociales (38) donde encontraron que el 69% de los encuestados estaban de acuerdo con la afirmación ES DIFÍCIL DECIR QUE ES Y QUE NO ES MALTRATAR A UN NIÑO.

Son varios los estudios que han demostrado la gran diferencia existente entre definiciones de maltrato en la población en general y aun entre profesionistas relacionados con este problema (39). Pese a las diferencias, existe un núcleo de consenso sobre lo que es el cuidado de los niños minimamente aceptable (40).

35- Kempe, Op. Cit. 13 pp.

36- Kadusin y Martin, Op. Cit. 13 pp.

37- Naqa, Citado en Kadushin, Op. Cit. 13 pp.

38- Netter, Citado en Kadushin, Op. Cit. 14 pp.

39.- Netter cit en Kadushin, Op. Cit. 14 pp.

40.- Kadushin Op. Cit. 15 pp.

Se tiende a definir al maltrato como un daño físico no accidental del niño (41) (42), infringido por las personas responsables de su cuidado. Algunos consideran que es solamente en aquellos casos en los que hay daño físico severo. Tal es el caso de la American Bar Association, quien en su informe sobre las normas relacionadas con el maltrato y el descuido de los pequeños, adopta una posición muy conservadora para definir el maltrato a los menores, al considerarlo como un daño no accidental que causa o crea un riesgo considerable de provocar desfiguración, deterioro del funcionamiento corporal u otros daños físicos graves, esta definición que solo abarca los daños físicos graves deja a un lado un gran porcentaje de demandas, que son consideradas como maltrato. Algunas definiciones subrayan el maltrato físico intencional, premeditado y de la ofensa física infringida, mientras que otras definiciones dan menos importancia a la intencionalidad (43).

Cabe destacar que existen dos maneras de considerar el maltrato infantil. Una es el estudio de los síntomas y signos que manifiesta el niño, mientras que en la otra es a través de considerar las acciones de las personas que lo tienen a su cargo, ya sean los propios padres, familiares cercanos o amistades. Habitualmente se utilizan cuatro categorías para clasificar el maltrato infantil.

- ♦ **VIOLENCIA FÍSICA.**
- ♦ **ABANDONO FÍSICO Y EMOCIONAL.**
- ♦ **MALTRATO EMOCIONAL.**
- ♦ **EXPLOTACIÓN SEXUAL.**

41- Kadushin, Op. Cit. 15 pp.

42.- Kempe, Op. Cit. 17 pp.

43.- Kadushin, Op. Cit. 15 pp.

LA VIOLENCIA FÍSICA, se refiere a la existencia de actos físicamente nocivos contra el infante: quemaduras, hematomas, lesiones en la cabeza, daños emocionales o envenenamiento.

En la mayoría de los casos las lesiones producidas requieren atención médica (44).

EL ABANDONO FÍSICO Y EMOCIONAL, puede constituir una manera muy insidiosa de causar danos graves, implicando un descuido de los progenitores en la atención medica y social del niño., la falta de alimentación, así como la falta de protección contra los riesgos físicos y sociales (45).

EL MALTRATO EMOCIONAL se refiere al descuido emotivo y social del pequeño, incluyendo el infundir temor, el rechazo físico y psicológico, los regaños, etc. En una investigación realizada por Teran y publicada en 1982, encontró que la privación emocional, es una forma de maltrato difícil de detectar y comprobar ya que no se pueden presentar pruebas objetivas que manifiesten los sufrimientos emocionales producidos por la agresión. Sin embargo la mayoría de los casos que ingresaron al Instituto Mexicano del Seguro social en el año de 1982 presentaron un diagnóstico inicial de privación afectiva, el cual fue confirmado posteriormente a través de un diagnóstico psicosocial (46).

Sobre este aspecto es pertinente citar el argumento de la película “ Actos Inofensivos “, la cual narra la historia verídica de un matrimonio cuyo trabajo

44.-Teran Rosa, M., El Maltrato emocional del niño, El niño y la familia, Asociación científica de profesionales para el estudio integral del niño, A. C., México, 1987.

45.- Terán Rosa, Op. Cit. 53 pp.

46.- Terán Rosa Op. Cit. 54 pp.

consistía en cuidar niños en su casa, a los cuales obligaban a masturbarse entre sí, a observar como llevaban a cabo el acto sexual, además de que los masturbaban, poniéndolos a jugar desnudos predominando el contacto directo con los órganos de otros niños.

1.4 EL MALTRATO INFANTIL EN MÉXICO.

Desafortunadamente en nuestro país no se cuenta con estudios acerca del problema del maltrato infantil, y peor aun, no se hace mucho para prevenirlo. La literatura médica es escasa en este respecto, al grado que en los archivos clínicos es reciente el uso del término del maltrato infantil como diagnóstico.

La falta de apreciación de este síndrome es causada no solo por la pobreza de conocimientos médicos, la falta de literatura, la escasa atención e interés por parte de las diferentes disciplinas tales como la psicología, pediatría, sociología, etc., sino con la constante negativa de las instituciones médicas legales y sociales de brindar apoyo a las investigaciones que pretenden abordar este tema, ya que temen ser criticadas por el deficiente y despótico servicio que proporcionan en la mayoría de las ocasiones (47)

Otro problema importante en torno a la falta de atención es el que comúnmente se considera maltrato solo a las agresiones físicas severas, dejando a un lado el maltrato físico leve, así como el maltrato de tipo afectivo y psicológico., tal es el caso de los progenitores que piensan que por el solo hecho de proporcionar todo lo que el hijo necesita, y pide es suficiente sin darle importancia a proporcionar al

47.- Marcovich, Op. Cit. 145 pp.

menor calidad de tiempo atención y cariño, o bien, los padres, que en su desesperada búsqueda de oportunidades para ganar un poco de dinero misteriosa y mágicamente “pierden” a sus hijos, como es el caso de los indocumentados que cruzan la frontera entre México y Estados Unidos., cerca de 3 a 4 niños son abandonados cuando sus padres se introducen al país vecino, teniendo como consecuencia para los menores que permanecen en el país el sufrir el incremento desproporcionado de quienes son golpeados y abandonados sin justificación. De los menores que alcanzan a cruzar la frontera, al rededor de 20 son deportados diariamente por la frontera de Tijuana, siendo 6 varones de cada 10 niños deportados. El 90% de los menores abandonados son recuperados antes de los 30 días., y un porcentaje pequeño no es reclamado por ningún familiar, incluso un menor de 6 meses fue dado en adopción año y medió después de que fuera abandonado, mientras que algunos de los menores que viven con sus padres en Baja California (aproximadamente 5 o 6) sufren de maltrato de los cuales, la mitad de ellos son canalizados al DIF mientras sus padres reciben atención psicológica., tristemente solo se reporta el 40% del total de maltratos a infantes (48)

Paralelo a lo anterior, en el D.F., El centro de Apoyo a la Violencia Intrafamiliar (CAVI) de la procuraduría general de justicia del D.F. informó que en el mes de marzo de 1993 la violencia intrafamiliar presento un dramático aumento en los hogares de esta capital siendo los niños y las mujeres los principales afectados. Este fenómeno de violencia domestica., calificado de esta manera desde el año de 1992 abarca ya a 6889 casos de maltrato al año. Esta institución apoyo a 12000 personas con asesoría jurídica, orientación familiar e incluso terapias durante el mismo año, en las que se encontró que los maltratadores en su mayoría provienen

48.- Galvan, Rocio, Son abandonados de 3 a 4 niños en Tijuana cada mes.. El Excélsior, México, Domingo 14 de marzo de 1993 1,4 pp.

de hogares en los cuales se practica la violencia de forma rutinaria (49).

En base a lo anterior se puede apreciar que el papel que juega la familia dentro del maltrato y la corrección es vital. En la actualidad se están realizando numerosos estudios sobre la influencia que tiene el medio sobre los niños, encontrándose que estos son altamente sensibles a la atmósfera que los rodea y al mismo tiempo están dispuestos a responder a ella (50) por lo anteriormente mencionado y para una mejor y mas amplia comprensión del fenómeno a estudiar se considera necesario retomar a la familia y sus características, con el fin de comprender su influencia dentro de la formación del individuo ya sea utilizando la corrección o el maltrato y cuales son los efectos secundarios de dicha acción.

49.-Acosta Carlos, Aumenta considerablemente la violencia intrafamiliar en hogares capitalinos CAVI, El Universal, México, DF: 14 de marzo de 1993, 33,34 pp.

50.- Wallon, H., Citado en Marcel Bergeron, Psicología de la primera infancia, 2da. 1956, España, De. Luis Miracle.

CAPÍTULO II

LA FAMILIA COMO RESPONSABLE DE LA EDUCACIÓN.

La familia como la institución social más antigua que existe es la responsable de la formación psicológica social y emotiva del individuo (51). por tal motivo es necesario considerarla y estudiarla, conocer los conceptos mas importantes que se han dado a lo largo de los años, sus características y funciones, así como el papel que juega y toma en el maltrato infantil.

2.1 CONCEPTOS DE FAMILIA.

A lo largo de los años se han creado diversas conceptualizaciones en torno a la familia, mismas que varían de una a otra en pequeña o gran medida según la raza, cultura, época, nación, religión, etc., ya que esta en constante evolución (52).

Se da el nombre de familia a grupos de individuos que habitan en compañía unos de los otros por tiempo determinado y viven vinculados por parentesco sanguíneo o matrimonio (53), (54), se define también como familia un grupo

51.- Fromm, Erich, Horkheimer, M., et. al. La Familia, Ediciones Península, 1986, 5 pp.

52.- Padres, Ramón, La Familia de hoy, Asociación científica mexicana.

53.- Laing, R. D., El cuestionamiento de la familia, México, Paidós, 1986, 15 pp.

54.- Sprott, W., H., Grupos humanos, Buenos Aires, Paidós, 1980, 17 pp.

pequeño, dinámico, el cual organiza las interacciones con sus integrantes (55)

Paralelo a lo anterior, se otorga el termino de familia a dos unidades sociales diferentes en lo que a su composición y funcionamiento se refiere. Se puede pensar en un grupo intimo y fuertemente organizado compuesto por los padres y sus descendientes, o bien, un grupo poco organizado de parientes consanguíneos (56).

Un concepto diferente de familia es aquel que afirma que esta es un elemento de unión entre sus miembros, cuyos vínculos recíprocos pueden ser en un caso contrario sumamente débiles (57).

Quienes han investigado e investigan a la familia , consideran necesario clasificarla para su mejor estudio.

2.2 TIPOS DE FAMILIA.

Existen dos grandes clasificaciones de la familia:

La primera afirma que los grupos familiares se pueden dividir por el número de integrantes y su extensión en familia extendida (como la tradicional de China que combina el mayor número de generaciones); la familia troncal que se caracteriza porque el hijo mayor permanezca soltero y en la unidad familiar, en tanto que los

55.- Dallal y Castillo, "Génesis y estructura de la familia", México. Asociación médica, México, 1987, 85 pp.

56.- Laing, R. D., Op. Cit. 27 pp.

57- Fishman, Charles y Rosinan Bernice, El Cambio Familiar: Desarrollo de Modelos, Hedisa, España, Barcelona, 1988, 83 pp.

demás hijos forman sus propias familias independientes., la familia nuclear, compuesta por los padres y su descendencia, también conocida como la familia conyugal o elemental (58) y la familia consanguínea que es la unión de parientes con lazos consanguíneos (abuelos, tíos, primos, etc.) (59).

El segundo tipo de familia es muy diferente y se determina según los roles que desempeña cada uno de los miembros del grupo (particularmente los padres): clasificándose en **tradicional**, donde el padre trabaja y suplente las necesidades materiales de la familia, mientras que la mujer permanece en casa, y se encarga de la educación de los hijos, y la familia **no tradicional**, en la que ambos progenitores trabajan, mantienen la casa, a los hijos y se reparten las obligaciones de educación y quehaceres (60).

2.3 CARACTERÍSTICAS Y FUNCIONES DE LA FAMILIA.

La familia como cualquier institución social tiene características y funciones propias que solo pueden ser cubiertas por ella misma.

Socialmente, a la familia se le han asignado las siguientes características..

- ♦ Unidad fundamental de la sociedad,
- ♦ Sus miembros están unidos por lazos de parentesco, sociales, legales y consanguíneos,

58- González Montoya, C.; Unidad correspondiente al nivel unidimensional social, La Familia, ENEP I., 1988, 1 pp.

59.- Fromm, et. al., Op. Cit. 11 pp.

60- Epsteinn, Natha (1980), Citado en Dallal y Castillo (1982), Op. Cit. 84 pp.

- ♦ La define la existe de miembros de dos generaciones (61).

En la existencia de miembros de dos generaciones, la familia tiene la responsabilidad de educar a la segunda generación, en donde se lleva a cabo el desarrollo de la personalidad de los individuos jóvenes. El niño requiere mucho afecto y ser correspondido por parte de los adultos muy por encima de la satisfacción de sus necesidades fisiológicas (62).

En cuanto a funciones de la familia serán numeradas de la siguiente manera:

1) Satisfacer las necesidades básicas de comida, vestido, techo. educación para los hijos, mientras que para los padres proporcione la cavidad para la vida sexual (63).

2) Satisfacer las necesidades emocionales básicas para desarrollarse psicológicamente (64).

3) Proporcionar herramientas para poder hacer frente a las crisis, enfermedades, accidentes, problemas y peligros propicios de la vida (65).

4) Esta institución tiene además la función de la conservación de la especie, la nutrición y el desarrollo, así como el manejo de los impulsos y actitudes que permiten a la persona desenvolverse en la sociedad (66).

61.- González Montolla, C., Unidad correspondiente al Nivel unidimensional Social, La familia, ENEP I., 1988, 1 pp.

62.- Fromm, et. al., Op. Cit. 12 pp.

63.- Epsteinn, Natha (1980), citado en Dallal y Castillo (1982) Op. Cit. 84 pp.

64.- Epsteinn, N., Op. Cit. 84 pp.

65.- Epsteinn, N., Op. Cit. 84 pp.

66.- Dallal y Castillo, Op. Cit. 37 pp.

5) El mejor enfoque es reconocer que la función básica de la familia actual consiste en satisfacer las necesidades psicológicas de los individuos que se casan (relaciones matrimoniales). Dichas necesidades se resumen en afectivas, emotivas y de seguridad (67)

6) Otra función de la familia a través de los padres es transmitir a los hijos todo su conocimiento, bienes materiales, moral de honor, moral de los sentimientos, de las convicciones (68).

7) La familia conserva y transmite; asegura el equilibrio social, de ideas y civilización (69).

8) Los padres transmiten a sus hijos sus convicciones, opiniones, sentimientos., hacen que los nuevos hombres aprovechen las adquisiciones de las edades anteriores. Los progenitores, generalmente son enemigos de innovaciones y prefieren las costumbres de su juventud que las nuevas ideas, creencias, etc. (70).

9) La familia debe formar al sujeto, transmitiéndole aportaciones de la tradición sin arrancar de este su espíritu creador e iniciativa (71).

67.- Linton, Ralph en Fromm Op. Cit. 25 pp

68.- Leclercq, L., La familia, Herder, Barcelona, 1979, Vol. 39, 56 pp.

69.- Leclercq, L., Op. Cit. 56 pp.

70.- Leclercq, L., Op. Cit. 39 pp.

71.- Leclercq, L., Op. Cit. 56 pp.

Apoyando lo anterior, cabe mencionar que cada generación proyecta en las siguientes, elementos derivados del producto de por lo menos tres factores.

- ♦ Proyecta en ella por generaciones anteriores.
- ♦ Inducido en ella por generaciones anteriores y
- ♦ Su respuesta a esa proyección e inducción (72).

Lo antes citado nos lleva a otra función primordial de la familia.. LA EDUCACIÓN DE LOS HIJOS. El destete, los primeros movimientos de locomoción, los sonidos articulados, aprendizaje de los rudimentos culturales, el autocontrol, al igual que la adquisición de un sentimiento común y de seguridad pertenecen al ámbito de la educación en la familia (73).

Dentro de la educación está la creación de reglas y leyes propias y características de cada familia, mismas que deben ser obedecidas, acatadas y respetadas (74).

2.3.1 TIPOS DE EDUCACIÓN.

Son muchos los estudios que se han realizado y los autores que se han encargado de estudiar la relación padres-hijos en la educación de estos últimos, haciendo la siguiente división:

72.- Lain, R. D., Op. Cit. 93 pp.

73.- Llewellyn, K. N., citado en Fromm Op. Cit. 130 pp.

74.- Llewellyn, K., Op. Cit. 130 pp.

- ♦ **EDUCACIÓN AUTORITARIA:** se caracteriza por valorar la obediencia como una virtud y creer en la restricción de la autonomía del niño, valorar la preservaciones del orden y la estructura tradicional como un fin en sí mismo. Los padres autoritarios no alientan el intercambio verbal considerando que el menor aceptará la palabra de estos como cierta.
- ♦ **EDUCACIÓN PERENTORIA:** intenta dirigir las actividades del niño de una manera racional, orientada hacia el problema. Tanto la autonomía, autodecisión y conformidad disciplinada son valoradas por los padres perentorios quienes afirman las cualidades presentes del niño, estableciendo a su vez estándares para la conducta futura. Utilizan la razón, el poder y el modelamiento-reforzamiento por métodos.
- ♦ **EDUCACIÓN PERMISIVA:** es afirmativa, aceptante y benigna hacia impulsos y acciones del menor. Los padres permisivos pretenden dar al niño tanta libertad como sea posible y consistente con la sobrevivencia de éste. Se entiende por libertad ausencia de restricciones (75).

Baumrind (1973), llevó a cabo investigaciones con respecto a lo anterior, de las cuales se retomará la realizada en 1968 en California con niños preescolares cuyas edades oscilaban entre los 3 y 5 años y sus respectivos padres, con los que analizó las relaciones padres-hijos en los tres tipos de educación antes citados encontrando

75.- Baumrind, D., "The development of instrumental competence through the socialitation. En. D. Pick (dc). Minnesota Symposio on childpsychology, Vol. 7 Minneapolis. The university of Minnesota Press, 1973, 3-46 pp.

en resumen lo siguiente:

- ♦ Los hijos de padres autoritarios eran agresivos, huraños, tristes, carentes de autocontrol, inmaduros, inseguros y dependientes. Dichos padres restringían al menor en varios aspectos como son: el verbal emotivo, social, físico y psicológico, se apoyaban del castigo físico severo, gritos y sanciones negativas.
- ♦ Los niños de padres perentorios eran autosuficientes, maduros, alegres, con habilidades de autocontrol, sociables, seguros y con confianza en sí mismos. Estos padres utilizan el castigo corporal leve, el reforzamiento positivo y negativo, rara vez utilizan el retiro del amor y el ridiculizar; utilizando poco el reñir con el menor como medida para lograr el control.
- ♦ Los hijos de padres permisivos al igual que los del primer grupo, resultaron ser agresivos, inseguros, faltos de autocontrol, dependientes e inmaduros. Los padres de este grupo sobreprotegían, aceptaban pasivamente, no estaban dispuestos a expresar enojo ante la desobediencia del niño, admitieron sufrir de ataques explosivos de ira en los que producían más dolor o daño al menor de lo que hubieran querido, estos padres se volvían violentos ante la incapacidad de controlar (76).

Con lo antes mencionado se puede comprobar que los métodos utilizados por los padres para educar y disciplinar a sus vástagos tienen repercusiones tanto positivas como negativas sobre su comportamiento y desarrollo, por lo que resulta

76.- Baumrind, D., Op. Cit. 37 pp.

necesario conocer cuales son las mejores técnicas para corregir así como la mejor forma de aplicarlos; dado que con el uso inadecuado de muchos de estos métodos se incide en el maltrato al menor, motivo por el cual se requiere diferenciar entre corregir y maltratar, misma que se desarrollará en el siguiente apartado.

2.4 DIFERENCIA ENTRE CORREGIR Y MALTRATAR EN LA FAMILIA.

Como preámbulo a este apartado es conveniente mencionar un hecho que revolucionó la educación en los Estados Unidos entre los años 1950 y 1960, el cual consistió a grandes rasgos en un enorme salto de la “tradicional” educación autoritaria, rígida, inflexible a la total permisividad, donde a los hijos se les daba la libertad de hacer, decir y decidir lo que mejor les pareciera sin hacer distinción entre amor y disciplina, puesto que los resultados obtenidos de utilizar la educación autoritaria eran la inseguridad, dependencia, baja autoestima, rebeldía, entre otras, al cambiar a la educación permisiva trajo como consecuencia rebeldía, liberalidad, irresponsabilidad, inestabilidad, deficientes bases morales, entre otras; con lo que se encontró que ambos extremos son perjudiciales para el desarrollo integral del individuo.

Con lo anterior no se pretende afirmar o hacer creer que disciplina y amor son términos opuestos, sino antes bien, deben funcionar de forma paralela, lógica y razonada, a modo que la corrección sea un proceso en el que se enseñe al niño las normas, hábitos, creencias, costumbres e ideas que hagan de él un ser capaz de resolver y enfrentar óptimamente las situaciones que se presentan creando un ambiente de respeto, armonía y valor hacia sí mismo y esto solo se puede lograr

cuando el menor no se le ha enseñado la autodenigración, la autocompasión y dependencia que se forman en su mente cuando se utiliza el castigo (corrección) de una manera inadecuada y peor aún, cuando se confunde la corrección con el maltrato y se aplica de forma invertida.

Comúnmente se tiende a considerar como sinónimos los significados de los términos corregir y maltratar. Tristemente son muchos los progenitores que consideran que la mejor forma de educar y disciplinar es el uso (en ocasiones brutal) del castigo físico, emotivo y psicológico sin darse cuenta que con estos actos incurren en el maltrato.

Dado que el castigo es una herramienta muy utilizada para corregir, resulta necesario no caer en los extremos (no corregir o corregir en demasía, dicho de otra manera, el considerar que un manazo es maltrato en contraposición a pensar que se educa y corrige cuando se lesiona al menor “la letra con sangre entra”), al respecto se encontró que el castigo no es un procedimiento inefectivo, entendiendo por castigo no solo la represión física, sino la moral y material.

Existe evidencia de que el uso del castigo y la corrección por parte de los padres se ven relacionados de manera confiable con conductas antisociales y orientadas al fracaso en los menores cuando el padre es además represivo, huraño, hostil y restrictivo, no asociándose positivamente en el caso contrario. Dicho de otra forma, los pequeños que eran castigados físicamente por padres poco amorosos presentaban conductas socialmente inaceptadas (77).

77.- Walters, Parke y Conc (1965), Citado en Baunrind, Op. Cit. 38pp.

En un estudio realizado con 211 alumnos de 3er. grado de primaria, los pequeños que describieron a sus padres como enérgicos pero a la vez comprensivos y cariñosos, al compararlos con el resto de la población estudiada se encontró que eran superiores en cuanto al éxito académico, uso de órdenes, influencia exitosa en sus compañeros, liderazgo, amistad y experiencia consciente de hostilidad; eran luchadores y agresivos pero no rebeldes (78).

Paralelo a lo anterior resulta importante el mencionar que son numerosos los estudios que han comprobado que el castigo brutal, arbitrario (en oposición a la no brutal) está ligado con conductas indeseables en el niño, tales como la agresividad antisocial (79), (80), la pasividad, dependencia y retraimiento social (81), (82).

Por otro lado, el castigo no brutal incluyendo expresiones físicas, por un padre amado y respetado, podría además de ser efectivo como medio de control conductual, producir efectos colaterales que son también benéficos como los siguientes:

- a) Un más rápido restablecimiento de la implicación afectiva entre participantes después de la descarga emocional.
- b) Una alta resistencia a una desviación similar por los hermanos que experimentan vicariamente el castigo;

78.- Baumrind, D., Op. Cit. 37 pp.

79.- Kaffinan, et. al., (1960), citado en Baumrind, Op. Cit. 36 pp.

80.- Glueck y Glueck (1950), citado en Baumrind, Op. Cit. 36 pp.

81.- Hetherinton, Stowie y Ridberg, (1971) citado en Baumrind, Op. Cit. 36 pp.

82.- Becquer et. al., (1962), citado en Baumrind, Op. Cit. 36 pp.

- c) Menos reacciones de culpa a la transgresión dado que los padres infringen consecuencias poco agradables;
- d) Una habilidad incrementada para aguantar castigos en servicio de un fin deseado, si decidieran persistir;
- e) Voluntad del niño para enfrentar abiertamente al otro dentro de una relación de poder, más que olvidar o disfrazar el enojo, producida por la emulación del padre.
- f) Un sentimiento creciente de control interno dentro de los límites definidos puesto que el reforzamiento contingente sobre la propia conducta del niño se hacen consistentemente (83).

Es posible enseñar a los padres el uso efectivo y humano del castigo más que la idea incorrecta que este es nocivo para el menor,

- 1) Enseñarlos a identificar el momento idóneo para castigar, procurando que ocurra inmediatamente después de la conducta inapropiada ya que en ello funciona el castigo como disuasor (84) (85).
- 2).El castigo acompañado de una explicación del acto a cambiar (sin reproches) como un acto más favorable resulta ser más efectivo que el castigo aislado (86).
- 3) Los niños cuyos padres no utilizan el castigo, están motivados fuertemente a realizar conductas inadecuadas (87).

Con lo anterior no se pretende justificar el castigo corporal como un elemento

83.- Kagan y Moss (1962) citado en Baumrind Op. Cit. 36 pp.

84- Baumrind, Op. Cit. 36pp.

85.- Azrin y Holz, 1966, citado en Baurind, Op. Cit. 38 pp.

86.- Walters, Parkey y Cone, (1965), citado en Baumrind, Op. Cit. 38 pp.

87.- Walters, Parkey y Cone, Op. Cit. 38 pp.

vital y/o primordial en la corrección de los menores, sino como una herramienta útil para disciplinar siempre y cuando se utilice con raciocinio medida y sin emotividad (88), esto significa que cuando se amonesta a un hijo se debe hacer sin carga emotiva (enojo, ira, rencor y/o melancolía) para que de dicho modo se evite castigar ya sea por lo que el niño hizo o porque anterior a eso, los padres tenían una carga emotiva fuerte (muy enojados, muy tristes, etc.), o bien, la unión de ambas; pudiendo caer en el caso contrario, en el error de no corregir si se está de buen humor.

En base a lo anterior, resulta importante considerar lo que la Biblia menciona al respecto, para lo que se citarán textualmente algunos versículos.

- “No rehusés corregir al muchacho porque si lo castigas con vara no morirá”.

Proverbios 23:13.

En base a lo anterior, resulta importante considerar lo que la Biblia menciona al respecto, para lo que se citarán textualmente algunos versículos.

- “Corrige a tu hijo y te dará descanso “Proverbios. 29:17,. sin embargo la corrección debe ser impartida en amor como se aprecia en Efesios 6:4 “Y vosotros padres no provoquéis a ira a vuestros hijos, sino criadlos en disciplina y amonestación del Señor(89); con los cuales se puede apreciar que el castigo corporal es importante y necesario en la educación de los hijos bajo ciertas condiciones: con amor.

Resumiendo lo visto en este capítulo, se pudo apreciar que desde la antigüedad, la familia ha constituido la base de la sociedad dedicada a la formación integral del

88.-Solomón, (1964), citado en Baumrind, Op. Cit. 37 pp.

89.- La Biblia, 2da., Editorial Mundo Hispano, México, 1978.

individuo y por tal motivo es necesario que proporcione al niño de las herramientas sociales, morales, espirituales, psicológicas y emocionales que le permitan enfrentar de la manera más óptima las exigencias del medio, por tal motivo resulta indispensable que dichas bases sean las adecuadas y sobre todo, que se enseñen de la manera idónea, como lo es el caso de la educación, ya que si se disciplina bajo el criterio del respeto, el amor y la armonía, estos serán patrones que la persona aplique en su vida adulta como algo natural, o bien, si fueron educados con los métodos inapropiados, estos serán los que utilice en el futuro como parte vital de su vida; tal y como se apreciará en el siguiente capítulo.

CAPÍTULO III

MÉTODOLÓGIA.

En la actualidad, en materia de educación y corrección de los hijos, se ha dicho y escrito una gran gama de ideas y propuestas acerca de la “mejor manera de educar y disciplinar” a los menores, sin embargo y desafortunadamente, no todos han resultado ser tan funcionales y benéficos como se pensaba.

Desgraciadamente son muchos los progenitores que ya sea por ignorancia, por considerar estar haciendo lo mejor, o porque no tienen otra referencia, más que la forma con la cual los educaron a ellos, caen en el terrible, cruel e injustificable acto del maltrato a los menores. Por lo que resulta entendible que en nuestro medio frecuentemente se abuse de los infantes, pues en lugar de educar a los hijos se maltrata, llegándose a cometer en algunos de los casos, actos irracionales, brutales y desafortunadamente en un buen número de ellos criminales con consecuencias fatales para los infantes.

La presente investigación surge de la preocupación de tener elementos para poder discriminar cuando una madre al educar a los hijos, llega a maltratar. De modo que de esta preocupación surgieron los siguientes *OBJETIVOS*:

Objetivo general:

Desarrollar una escala que permita discriminar entre corregir y maltratar a los niños, por parte de los padres en el proceso de educación.

Objetivos particulares:

- * A partir de una investigación teórica y empírica, lograr categorizar los comportamientos correspondientes al maltrato y a la corrección.
- * Lograr crear una escala sensible, confiable y válida que discrimine el maltrato en la educación de los hijos.

HIPÓTESIS:

Es posible discriminar en el proceso de la educación cuando un padre al disciplinar llega a maltratar.

Con el fin de lograr un mejor manejo y comprensión de la metodología, se dividió en 3 fases; mismas que se presentan de la siguiente manera.

Fase I. *Recopilación de información.*

Debido a que en la bibliografía existente acerca del maltrato infantil no se encuentra evidencia clara en torno a las conductas que manifiestan las madres en lo que a la educación de los hijos se refiere, esto quiere decir en otras palabras, que en la literatura no se describen los patrones comúnmente utilizados para disciplinar a los hijos, se consideró interesante investigar al respecto en instituciones donde son atendidos los niños víctimas de maltrato, para deducir los posibles comportamientos

que las madres realizan en la disciplina de los hijos. Por consiguiente esta Fase se compone de dos partes: A) una empírica que se refiere a la visita a instituciones y B) una teórica consistente en la recopilación de información bibliográfica.

PARTE A. Referente a la visita a Instituciones se recurrió a los siguientes lugares:

- * 3 Hospitales pediátricos,
- * Oficinas centrales del Desarrollo Integral de la Familia (DIF).
- * Oficinas centrales del Dpto. de la Defensa del Menor del D.F.

** con las siguientes personas:

- * Jefes de enseñanza de algunos hospitales pediátricos.
- * Trabajadoras sociales del DIF
- * Encargados del M. P. (Ministerio Público).

** Se trabajó con los expedientes de los últimos 10 años. Obteniendo de cada institución los siguientes datos:

		Edades	Viven con:	Edo. civil de los padres.	Lesiones mas frecuentes	Edo. emocional de los niños.
Niñas	32	0-14	86% con ambos padres. 14% con su madre.	60% unión libre. 20% casados 20% divorciados	-Fractura de craneo, tibia, perone, hombros, brazos, etc. -desnutrición, -lesiones viejas no reportadas -quemaduras -heridas infectadas	-rechazo al contacto -agresividad -retraimiento -aislamiento.
Niños	28	0-13				

- Desarrollo Integral de la Familia (DIF): 40 expedientes

		Edades	Viven con:	Edo. civil de los padres	Causa del reporte	Edo. gral. de los infantes
Niñas	18	22	60% ambos padres. 20% madre 10% padre 10% abuelos u otro familiar.	40% casados 30% unión libre 30% divorciados	- abandono físico y social - agresiones físicas frecuentes - abuso y acoso sexual	-abandono gral. (desaseo, mala alimentación, etc.) -agresividad -aislamiento -insomnio -llanto frecuente -desconfianza -inapetencia -rebeldía -cicatrices en diversas partes del cuerpo.
Niños	18					

Depto. de la Defensa del Menor

- Ministerio Público (M.P.): 30 expedientes.

		Edades	Viven con:	Quién denunció	Motivo de la denuncia.
Niñas	19	2-15	80% ambos padres 10% madre 10% algún familiar.	70% vecinos y/o conocidos 20% algún familiar 10% anónimos	-abuso sexual -acoso sexual -agresiones físicas (golpizas frecuentes, gritos, etc.) - abandono y descuido (dejar al menor mucho tiempo solo, no alimentarlo en condiciones insalubres, etc.).
Niños	11	3-14			

Antes de entrar de lleno con los primeros resultados obtenidos resulta interesante el mencionar que fue muy difícil lograr que se permitiera conocer la información tanto en los hospitales como en el DIF y M.P. debido a que el maltrato infantil es un problema que se mantiene muy velado por parte de las autoridades correspondientes, quienes negaron rotundamente el contacto directo e indirecto con los menores maltratados y con sus agresores, poniendo como condición para revisar los archivos y recibir información que no se tomara nota de nombres, domicilios y números telefónicos, así como el mantener en anonimato los nombres y direcciones de las corporaciones que proporcionaron ayuda para esta investigación.

A continuación se presentan los datos recabados en las instituciones arriba mencionadas, obtenidos como resultado de la parte A.

- a) Los menores eran llevados al servicio médico 3o 4 días después de haber sufrido la(s) lesión(es).
- b) Los niños regularmente no eran llevados al servicio médico por los agresores, sino por algún familiar y/o vecino.
- c) En 8 de cada 10 casos aproximadamente, quienes llevaban a los menores al servicio médico, inventaban explicaciones y accidentes absurdos e inverosímiles.
- d) Las edades en las que se presenta con mayor frecuencia el maltrato severo oscilan entre los 0 meses y los 3 años, índice en el que se encuentra la mayor mortandad.
- e) Los agresores vivían en un porcentaje importante en unión libre.
- f) En la mayoría de los casos los menores provenían de familias nucleares desintegradas.
- g) Los familiares rara vez asistían a visitar al menor.
- h) Los niños presentaban descuido general (falta de higiene, desnutrición de hasta 3er. grado, abandono afectivo, psicológico y social).
- i) Los menores eran agresivos, hostiles, rechazaban el contacto físico y social.
- j) Son frecuentes los caos en los que los menores son abandonados en los hospitales y/o instituciones del DIF.
- k) Es común el deceso de infantes a causa de las lesiones sufridas.
- l) Rara vez regresaban a los niños a las consultas de chequeo.

m) Los padres no llevaban al menor al hospital más de dos veces cuando se trataba de lesiones o descuido provocados por ellos mismos.

n) Los niños rara vez denuncian a sus padres, por el contrario, los defienden, culpándose a si mismos.

ñ) En la mayoría de los casos los agresores se niegan al diálogo y a ser entrevistados cuando se sienten acosados.

o) Los pocas querellas que se presentan al MP, es decir cuando las lesiones que se producen tardan en sanar menos de 15 días no se sancionan con pena corporal o privación, sino que solamente se les impone una multa.

p) En los casos de maltrato constante y extremo, los menores son recogidos y llevados a casa hogar donde se les enseña un oficio y en algunos casos se dan en adopción; en otros, el retiro de sus padres es temporal mientras estos reciben atención psicológica, o bien, se otorga la tutela de los infantes a algún familiar comenzando por los abuelos paternos, maternos, algún familiar cercano que lo desee y en último de los casos por personas ajenas al menor.

q) Muchos son los agresores que consideran que la agresión física es necesaria para educar y corregir a sus hijos sin considerar límites ni diferencia en el tipo de castigos que utilizan ni la proporción que alcanza el mismo.

PARTE B. Recopilación de Información Teórica.

La información teórica obtenida a través de la visita a bibliotecas, fue presentado en los primeros dos capítulos de esta tesis, quedando dividida en: 1)

Antecedentes: a) Universales, b) en México; 2) Definición del niño maltratado; 3) La familia: a) características, b) funciones y 4) diferencia entre corrección y maltrato; de los que retomaremos algunos fragmentos que sustentan la formación de la escala corrección-maltrato, mismos que se presentan a continuación.

En vista que algunos métodos para educar a los hijos que van desde llamar la atención hasta propinar golpizas salvajes se han utilizado desde la antigüedad hasta nuestros días; han sido varios los autores, que en su interés por este fenómeno han estudiado y escrito lo que han observado, escuchado y vivido; de esto resaltaremos lo más relevante en los siguientes puntos:

- Antes de castigar (ya sea física o materialmente) al menor, es importante que éste conozca qué es lícito e ilícito para él dentro y fuera del hogar (90), dicho en otras palabras, a todo niño se le debe explicar las cosas que son correctas e incorrectas a modo de que sea de su conocimiento y conciencia propia el obedecer y/o desobedecer.

- La privación ambiental es un método útil para disciplinar a los niños (91) (92), es decir, el que se le prohíba a los menores utilizar sus juguetes, ver T.V., salir a jugar, etc., son castigos de tipo ambiental útiles para corregir.

- El enojo, la tristeza, la ira, la frustración y la alegría son emociones que influyen directamente sobre la cantidad y efusividad con la que se regañe y discipline a un hijo (93).(94), esto es, que el estado de ánimo es un factor determinante sobre el tipo

90.- Baumrind, op, cit., 37 pp.

91.- Azrin y Holz, 1966, citado en Baurind, Op. Cit. 38 pp.

92.- Walters, Parkey y Cone, (1965), citado en Baumrind, Op. Cit. 38 pp.

93.- Baumrind, D., Op. Cit. 36 pp.

94.- Kagan y Moss (1962) citado en Baumrind Op. Cit. 36 pp.

de castigo y/o regaño que se le propine al menor. No se corrige igual cuando se está enojado que cuando se esta contento, pues en el segundo caso, regularmente se “les perdona” la corrección.

- Es importante educar y disciplinar al menor sin caer en error de castigar y controlar todo lo que el menor hace (educación autoritaria), o bien, en el extremo de no castigar ni reprender las acciones inapropiadas del menor, pensando que no “quieren frustrar” a los hijos (educación permisiva) (95).

- El castigo no debe mermar la personalidad del niño (96).

Todo lo anterior Dió lugar a la ubicación de métodos que se emplean en la educación de los hijos ya sea para corregir o maltratar, mismas que se clasificaron en 3 grandes grupos:

- ♦ **VERBALES:** que comprenden todas las expresiones vocales y/o habladas con las que corrige, incluyendo tono de voz, entonación, volumen y tipo de palabras que utilizan (ofensas, groserías), con y sin emotividad.
- ♦ **AMBIENTALES:** que se refieren a todas las acciones que involucran al medió, tales como prohibir al menor, el uso de sus juguetes , salir, ver T.V., etc. con y sin emotividad).
- ♦ **FÍSICO:** Todas las agresiones físicas directas (cuando se le pega al menor con la mano, el pie, o alguno otra aparte del cuerpo) e indirectas, (cuando se le pega al menor con algún objeto: palos, zapatos, cables, etc. con y sin emotividad).

95.- Walters, Parkey y Cone, Op. Cit. 38 pp.

96.-Solomoshn, (1964), citado en Baumrind, Op. Cit. 37 pp.

Esas categorías dieron origen a una diferenciación entre corregir y maltratar, la cual se presentan en la siguiente tabla:

Correccion		Maltrato
* Llamar la atencion => Sin emotividad => Usar la razon (ayudando a razonar al niño) => Explicarle que es correcto e incorrecto => Cuidar el tono de voz, entonación y volumen => Dejarle de hablar al menor		* Llamar la atencion => Con emotividad => Ofensas (groserias) => Comparaciones => Ridiculizar => Descuidar el tono de voz, entonación y volumen => Ignorar al menor => Dejarle de hablar
* Suspender gratificantes => Dinero, dulces, etc. => Sin emotividad	* Prohibir salir => Sin emotividad => De la casa => De su cuarto	* Suspender gratificantes => Dinero, dulces, etc. => Con emotividad
* Prohibir usar algunos objetos => juguetes, radios, T.V., computadora, telefono, etc. => Sin emotividad		

Además de la clasificación anterior, fue necesario subdividirlas en 6 niveles en orden ascendente respecto al maltrato; es decir, se parte de la corrección y disciplina hasta el maltrato más severo, los tres primeros comprenden a la corrección, mientras que los tres siguientes se refieren al maltrato tal y como sigue:

El primer nivel corresponde a las conductas de orden verbal: llamar la atención, explicar, corregir en forma hablada, etc., sin emoción alguna, por ejemplo, no reprender sintiéndose enojada, no utilizar groserías, ofensas, ni comparación, ya que está demostrado que ello merma la personalidad del niño (97).

El segundo nivel incluye la corrección verbal en tono fuerte, la represión y/o castigo ambiental sin emotividad, por ejemplo: no llamarle la atención ni castigar al niño sintiéndose enojada o triste ya que puede caer en el error de castigar por su enojo no por lo que el menor hizo.

El nivel incluye todos los castigos relacionados a la privación del uso de los objetivos preferidos del menor, así como de su inquietud por salir.

El tercer nivel incluye la represión verbal, el castigo ambiental (privación), así como el castigo físico sin el uso de la emotividad y la violencia, este nivel se caracteriza porque las heridas que pudiesen ser causadas al menor desaparecen en máximo tres horas.

El nivel cuarto, representa el primer “grado” de maltrato y está comprendido por la utilización del regaño verbal con emotividad: gritos ofensas, comparaciones, malas palabras o bien, el vocabulario habitual en tono agresivo, sarcástico, denigrante, etc.

El nivel cinco está formado por la represión verbal y ambiental con emotividad, o sea, el regañar al niño y además castigarlo prohibiendo hacer alguna actividad determinada con sentimiento de enojo, ira, venganza, resentimiento, etc.

El nivel seis, se refiere al regaño verbal, el castigo ambiental y además el castigo físico leve hasta el brutal con emotividad: es decir, usar el regaño, la prohibición y el golpe, o bien, el uso exclusivo de la violencia física (arrojarle objetos, agredirlo con algún objeto, con las manos o pies, atarlo, quemarlo, agresión y acoso sexual, etc.).

Estas categorías dieron lugar a la construcción de dos instrumentos, uno que le llamamos: Identificación de corrección maltrato por terceras personas quienes proporcionan datos acerca de los antecedentes de maltrato y no maltrato de las madres y el segundo instrumento al que dimos el nombre de Escala de corrección-maltrato, mismos que se describirán en la siguiente fase.

Fase II. CONSTRUCCIÓN DE INSTRUMENTOS.

En esta fase se construyeron los instrumentos antes mencionados, pero antes de entrar de lleno con ellos y en base a toda la información (teórica y empírica) recabada, así como las categorías, esta tesis define la corrección: como toda aquella acción verbal, ambiental y física encaminado a encausar al menor (y sus acciones) a fines productivos, rectos, formativos en lo socialmente aceptados, dentro de los límites del amor, el respeto, la flexibilidad y la firmeza; es decir, disciplinar al menor sin provocar en el lesiones físicas, morales, sociales, emocionales y/o psicológicos como efectos secundarios a la educación; por tal motivo, la corrección debe ser aplicada sin emotividad (sin sentimiento de enojo, ira, cólera, frustración, tristeza, alegría o cualquiera de sus combinaciones) y por maltrato entendemos toda acción verbal, física, ambiental, social, psicológica y emotiva que provoquen lesiones a corto, mediano y largo plazo en el niño, dicho en otras palabras, educar al menor con el uso de emotividad (enojo, ira, cólera, frustración, tristeza, alegría o cualquiera de sus combinaciones) con o sin la intención de lastimar. Con esto es posible entrar a la construcción de los instrumentos.

Instrumento I. Identificación de corrección-maltrato por terceras personas.

Objetivo del instrumento: Conocer por medió del instrumento, si las madres emiten

comportamiento de maltrato en la disciplina de los hijos, por referencia de vecinos, amigos, familiares, conocidos y/o profesores de sus hijos.

De la fase I se obtuvieron las conductas lo suficientemente evidente como para entrevistar a las vecinas respecto de aquella madre que maltrata.

PROCEDIMIENTO.

1.- Se enlistaron las conductas observables y audibles con las que acostumbran corregir algunas madres, tales como gritarles y pegarles en la calle, ridiculizarlos, etc., mismas que pudiesen ser apreciadas por terceras personas, entendiendo por este último termino, vecinos, amigos, familiares, conocidos y/o profesores.

2.- Se seleccionaron las 10 conductas mas frecuentes y se escribieron en forma de lista; se le escribió introducción y un apartado para que escriban la relación que tienen con las madres.

3.- Se procedió a pilotear el instrumento, esto es, se aplicó a 20 personas diferentes observando los siguientes aspectos del mismo:

- ♦ Claridad (si comprendieron las preguntas).
- ♦ El orden en el que se presenta cada reactivo.
- ♦ Si proporciona la información que se esperaba recabar.

4.- Se obtuvo la confiabilidad del Instrumento mediante el procedimiento de test retest, obteniendose una confiabilidad del 98% (r de Spearman).

Instrumento I. Escala de corrección-maltrato

Objetivo del Instrumento: Discriminar entre la corrección y el maltrato como método empleado en la educación o disciplina de los hijos.

PROCEDIMIENTO.

- 1.- Se crearon 7 reactivos por cada nivel, los niveles fueron señalados en la Fase I.
- 2.- Se intercalaron los reactivos, con el fin de que no quedaran presentados en orden ascendente de la corrección al maltrato, sino que permitieran que las madres no detectarían esta diferencia, o bien, que no se sintieran agredidas con el orden de las preguntas, como efecto de leer de corrido las oraciones de los últimos tres niveles.
- 3.- Se estructuró un primer cuestionario, mismo que se aplicó a 5 madres maltratadoras y a 5 madres no maltratadoras, con el fin de pilotear; esto es, se deseaba conocer si los reactivos eran claros, si se entendían las instrucciones, si era cansado o tedioso contestar el total de los ítems, si proporcionaba la información que se deseaba obtener.
- 4.- Con el piloteo se detectó que los reactivos 7,13,26 no quedaban claros por lo que se modificaron.
- 5.- Una vez que fueron nítidos y comprensibles todos los reactivos se aplicó el instrumento a la muestra piloto obteniéndose una confiabilidad del 95% (r Spearman) en un test retest.
- 6.- La escala corrección-maltrato quedó finalmente constituida por 42 ítems mismos que se distribuyeron de la siguiente manera: Ver anexo 1.

* El nivel I se compone de los reactivos 1, 5, 9, 12, 18, 20 y 37.

- * El nivel 2 se compone de los reactivos: 2,6,10,13,19,25 y 34.
- * El nivel 3 está compuesto por los reactivos: 3,7,14,22,28,39 y 42.
- * El nivel 4 comprende los reactivos:4,8,11,15,23,30 y 33.
- * El nivel 5 está formado por los reactivos 16,24,29,31,35,40, y 41.
- * El nivel 6 está comprendido por los reactivos: 17,21,26,27,32 36 y 38.

Fase III. APLICACIÓN.

En esta Fase se describe la aplicación tanto del instrumento de Identificación de Corrección-maltrato por terceras personas como la Escala de corrección-maltrato.

Sujetos: El criterio de selección para entrevistar a las madres respecto a la forma en la que educan a sus hijos fue el que éstas hicieran uso de la razón y/o la violencia acompañada de castigos corporales y/o ambientales. Una vez seleccionada la madre, se aplicaron los dos instrumentos. El instrumento 1 a terceras personas, es decir, a aquellas que tenían alguna relación con la madre seleccionada y el instrumento 2 directamente a la madre. Por lo que los escenarios de la aplicación fueron diferentes en ambos instrumentos.

Escenarios: Instrumento 1.- Las casas de las terceras personas que tienen que ver con las madres seleccionadas, por ejemplo amiga, vecina, etc.

Instrumento 2.- Las casas de las madres seleccionadas.

Materiales: Lápices, gomas

Instrumento 1 (ver anexo 1) Identificación de Corrección-Maltrato por terceras personas.

Instrumento 2 (ver anexo 2) Escala Corrección.Maltrato.

Procedimiento:

En ambos instrumentos, el aplicador hacia las preguntas al entrevistado, es decir; se le leían uno a uno los reactivos que componen cada instrumento corroborando que todas y cada una de las preguntas fueran claras y entendibles.

Las madres no sabían el día en que iban a ser entrevistadas.

3.1 RESULTADOS Y ANÁLISIS DE RESULTADOS.

En este capítulo se revisan los resultados obtenidos de la aplicación de los Instrumentos I: Identificación corrección-maltrato por terceras personas; y II: Escala de corrección-maltrato.

Con el Instrumento 1, se logro obtener la discriminación entre las madres maltratadoras de las no maltratadoras, utilizando el criterio del 80% de respuestas positivas (afirmativas) para considerarlas maltratadoras y el opuesto (80% de respuestas negativas) para las no maltratadoras; encontrando que de las 20 personas que se seleccionaron para la muestra y según las respuestas recabadas por las terceras personas; 10 cayeron en el rubro de maltrato y 10 en el no maltrato.

Lo primero que se procedió a hacer fue obtener el grado de correlación de ambos instrumentos, esto último nos indica la validez de la escala de corrección

maltrato, ya que ésta es el objetivo de la presente investigación (crear una escala que identificara cuando una madre al educar llega a maltratar), es decir, validar el segundo instrumento con el primero. Se calculó un coeficiente de correlación (r Spearman), obteniéndose una correlación de 0.94; lo que nos indica un altísimo grado de asociación, es decir, cuando las terceras personas (vecinas, madres, etc.) señalaban que la madre maltrataban, esto a partir de lo que observaban u oían, ésta se correlacionaba fuertemente con el Instrumento Núm. 2 de Corrección-Maltrato al identificar dicha madre como maltratadora y viceversa.

A continuación describiremos los resultados de la aplicación del Instrumento II de Corrección-Maltrato. Como se señaló en el punto anterior; el instrumento I permitió separar las madres maltratadoras de las no maltratadoras; hubo 10 madres en cada caso. Se describirá el comportamiento de ellas iniciando con las madres que no maltratan. Es importante señalar que los reactivos se respondían afirmativa(SI) o negativamente (NO), lo que significa que cuando el sujeto responde “SI” a cualquier ítem, ya sea de los niveles correspondientes a la corrección (los niveles 1,2 o 3) o a los referentes al maltrato (los niveles 4,5 o 6), dicha madre aceptaba realizar la actividad que se le planteaba en ese reactivo por ejemplo; la interrogante número 42 perteneciente al nivel 3 concerniente a la corrección física sin emotividad que a la letra dice: “Le llamo la atención a mi(s) hijo(s), antes de pegarle(s) a modo que sepa(n) el porque de la corrección (SI) (NO)”, si la madre marco el “SI”, esta indicando que hace lo planteado anteriormente siendo este el mismo criterio que se utiliza para los niveles de maltrato como por ejemplo; la interrogante 38 perteneciente al nivel 6 perteneciente al maltrato físico que a la letra dice: “Cuando estoy enojada le pego a mi(s) hijo(s) por cualquier motivo ~~(SI)~~ (NO)”; en este caso la madre acepta llevar a cabo esta actividad de tal manera que

en la tabla 1.1 (en la siguiente página) el número de la frecuencia de las casillas indica el número de veces que la madre contestó afirmativamente a las preguntas que se le plantearon.

El nivel 1 está compuesto por los reactivos 1,5,9,12,18,20, y 37 (tal y como se mencionó con anterioridad), la madre número 7 contestó afirmativamente a los ítems 1,5,12,18 y 37, lo que nos da un total de 5 respuestas en el rubro de “verdadero” por lo que en la tabla, el sujeto 7 tiene el número 5 en el nivel 1, así se manejaron todos y cada uno de los datos obtenidos con el resto de la población y en los 6 niveles.

A continuación presentaremos en un cuadro los resultados de las madres que no maltratan.

NIVELES

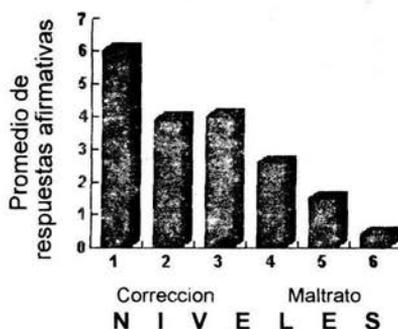
SUJETOS	1	2	3	4	5	6
1	6	2	5	2	3	0
2	7	4	5	1	1	0
3	6	3	3	1	1	0
4	6	6	7	0	2	0
5	7	3	3	1	0	0
6	5	3	1	1	0	0
7	5	3	1	2	1	2
8	6	6	3	1	3	1
9	6	4	6	3	2	0
10	6	5	6	1	2	1

Promedios 6 3,9 4 2,6 1,5 0,4

Tabla 1.1

En los tres primeros niveles correspondientes a la corrección, sus puntajes son altos, pudiéndose percibir que el nivel referente a la corrección verbal en tono normal y fuerte los puntajes observados varían en su mayoría entre 5 y 7 respuestas afirmativas. Lo anterior se percibe mejor al analizar la tabla 1.1, la cual nos muestra el vaciado de datos por niveles y sujetos de las madres no maltratadoras.

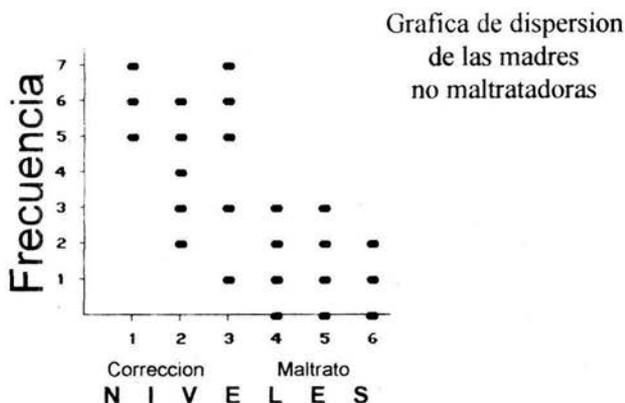
Los datos de la tabla anterior pueden representarse en la siguiente gráfica:



Grafica de barras de las madres no maltratadoras

GRAFICA 1.1

Una forma diferente de apreciar los datos registrados en la Tabla 1.1 es a través de una gráfica de dispersión como la siguiente:



Gráfica 1.2

En la gráfica anterior, se observa una tendencia negativa, lo que indica que conforme se incrementan los niveles pasando de la corrección al maltrato, decrementan las respuestas afirmativas a los reactivos planteados en los niveles 4,5 y 6 referentes al maltrato, expresado en otras palabras, las madres no maltratadoras tienden a responder de manera negativa a la mayoría de los reactivos que componen los niveles de maltrato, siendo casi nulas sus respuestas en el nivel 6. La pendiente que tiene esta gráfica es de 0.59 siendo esta significativa al 0.001 ($hm = 0.59$ $P < .001$).

Se puede observar una estabilidad emocional en este grupo de madres, ya que sus conductas rara vez sobrepasan su autocontrol y llegan a ser violentas y/o irracionales, más bien, su principal método para educar a sus hijos es la comunicación como base principal, rasgo que es importante resaltar, puesto que dentro de este no intervienen como elementos primordiales o comunes las agresiones las agresiones verbales, ofensas, comparaciones, etc., que son las más propensas a

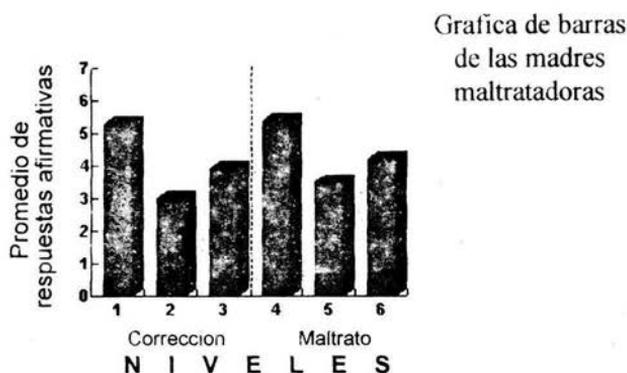
destruir y minimizar la personalidad y autoimagen del menor.

En lo concerniente a las madres maltratadoras, los resultados fueron los siguientes:

SUJETOS	NIVELES					
	1	2	3	4	5	6
1	6	3	2	4	2	4
2	6	2	3	6	4	6
3	4	0	4	6	5	6
4	3	2	6	2	2	3
5	5	4	2	6	2	1
6	5	5	5	3	4	1
7	5	3	4	7	4	5
8	7	5	4	7	4	5
9	6	4	4	6	4	7
10	6	2	5	7	4	4
Promedios	5.3	3.0	3.9	5.4	3.5	4.2

Tabla 1.2

En esta tabla se puede percibir que las madres maltratadoras utilizan la comunicación en una medida importante, ya que sus puntajes oscilan entre 5 y 7 (5.3 promedió) respuestas afirmativas a los ítems que componen el nivel 1 referente a la corrección verbal, sin embargo, a medida que avanzan a los siguientes dos niveles de corrección, sus respuestas afirmativas descienden; esto se aprecia mejor en la gratificación de la tabla 1.2:

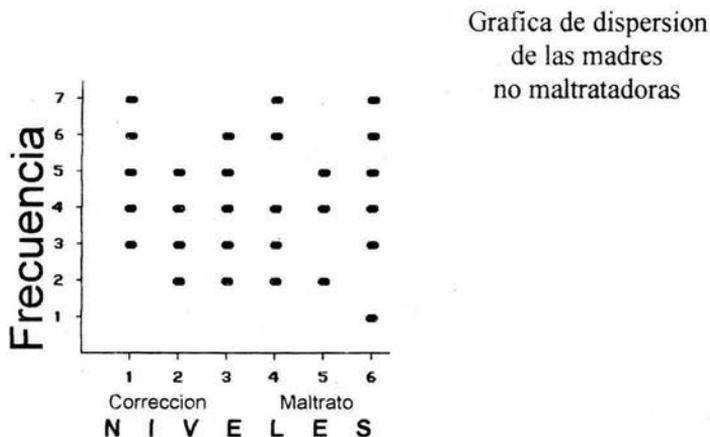


GRAFICA 1.2

En esta gráfica es posible observar una similitud entre ambos lados de la misma; es decir, los promedios obtenidos en los niveles 1 y 4 (ambos referentes a la educación y disciplina de tipo verbal, el 1ro. sin emotividad y el 2do. con emotividad) son casi iguales (5.3 promedió nivel 1 y 5.4 promedió nivel 4), esto nos indica, que las madres de este grupo corrigen y maltratan con la misma frecuencia en lo que a la educación verbal se refiere; pueden llamar la atención con enojo o sin el indistintamente, con igualmente propensas a ofender, gritar, comparar, etc. que a no hacerlo. En lo relacionado a los niveles 2 y 5 (ambos relacionados con la disciplina de tipo ambiental; el 1ro. sin emotividad, mientras que el 2do. es con emotividad, los promedios no son muy distintos uno del otro (3.0 nivel 2 y 3.5 nivel 5), ello es indicativo que las madres maltratadoras utilizan el castigo de tipo ambiental con o sin emotividad de un modo similar de un modo similar y por ultimo en lo que a respecto a los niveles 3 y 6 tocantes a la disciplina fisica con y sin emotividad, los promedios obtenidos no disten en mucho uno del otro (3.9 nivel 3 y

4.2 nivel 6), lo que habla de una tendencia a utilizar el castigo físico con emotividad casi con la misma frecuencia que sin ella.

A continuación, se presentan los datos de la tabla 1.2 en una gráfica de dispersión, lo que permite una visión diferente a la de la gráfica de barras.



Gráfica 1.2

Esta gráfica tiene una pendiente de 0.07, es decir, que los datos representados no tienen tendencia alguna, las madres maltratadoras corrigen tanto como maltratan, o mejor dicho, creen corregir y en lugar de ello maltratan, no existe estabilidad emocional en sus respuestas.

3.2 DISCUSION Y CONCLUSIONES.

Como se mencionó al principio de esta tesis, el maltrato infantil es un problema

social con gran trascendencia que no respeta razas, clases sociales, edades, épocas, etc., tal y como lo citan Kadushin y Martin (1985) y Kempe (1920); tal parece que hablamos de una enfermedad social como el alcoholismo, la drogadicción, la prostitución, etc.

Resulta increíble que a pleno Siglo XXI se sigan oyendo y viendo con frecuencia casos en los que los menores son víctimas de violencia y abandono al igual que sucedió en la antigüedad, como lo mencionan Lloyd (1989), Kadushin y Martin (1985) y otros; y que mejor forma de comprobarlo que escuchando las noticias ya sea en el radio, la televisión y/o los medios escritos; es raro el día en el que no se menciona el caso de algún recién nacido abandonado por sus padres en las calles, semi vestidos y casi muertos en el mejor de los casos, o bien, de madres que venden a sus hijos por dinero o drogas; que los golpean, los medio visten, los mal alimentan, trafican con ellos; en tanto que en otros casos los menores son utilizados para traficar drogas, satisfacer deseos enfermos, o como objetos de desahogo de coraje, frustraciones, celos, impotencia, etc. que sus progenitores viven entre sí, es decir, que los pequeños son los que sufren y "pagan" directa e indirectamente las desavenencias y deficiencias en las relaciones de sus padres no solo afectivas, morales, sociales, espirituales y familiares, sino hasta y sobre todo económicos. Nada menos el día 11 de noviembre sonó el caso de una mujer que apuñaló a sus 3 hijos en venganza y por coraje, pues su esposo sostenía relaciones con otra mujer; al no poderlo matar, terminó con la vida de sus vástagos, o el caso de una mujer que en el invierno 95-96 envenenó a sus 3 pequeñitos por no tener dinero para alimentarlos y la desesperación de no quererlos ver pidiendo limosna. Que decir de las mujeres y hombres que permiten que su descendencia sea acosada

sexualmente haciéndose “de la vista gorda” pasando por alto ésta situación.

Lo más grave y triste de éste problema y tocante a la función de la ley, radica en que las autoridades competentes no han aplicado “mano dura” sobre los agresores y peor aún, lejos están de solucionar a los menores los conflictos y abusos de los que son víctimas a diario; debido a que las penalizaciones que se les imputan son irrisorias y difícilmente se les obliga a cumplirlas.

Aunado a lo anterior, cabe resaltar que en muchos de los casos se duda de la versión del infante, poniendo en “tela de juicio” la veracidad de su testimonio y si a ello se le suma que los progenitores tienen un “buen don del convencimiento” (habilidad de cratoria) y causan una impresión falsa ante las personas que han de dictaminar si son culpables o inocentes, haciéndose pasar por personas amorosas, tiernas e incapaces de cometer actos violentos, los pequeños definitivamente “la llevan de perder”, y que mejor ejemplo cuando el DIF o el MP recoge a los infantes que viven abuso en sus hogares y los llevan a lugares especialmente creados para ese fin; determinan devolviéndolos a sus victimarios por “falta de pruebas”.

Otro aspecto importante que se encontró tanto en la literatura revisada como en los expedientes fué que los niños justifican y/o encubren a quienes los agravan viviendo así en un horrible y profundo abismo de soledad, silencio, injusticia, abandono e impotencia, mismos que a la larga los conducen al suicidio, las drogas, alcoholismo, prostitución, complejos de inferioridad, inmadurez, inseguridad, inestabilidad emocional, baja autoestima, agresión, etc.

y abusada sexualmente haciéndose “de la vista gorda” pasando por alto ésta situación.

Lo más grave y triste de éste problema y tocante a la función de la ley, radica en que las autoridades competentes no han aplicado “mano dura” sobre los agresores y peor aún, lejos están de solucionar a los menores los conflictos y abusos de los que son víctimas a diario; debido a que las penalizaciones que se les imputan son irrisorias y difícilmente se les obliga a cumplirlas.

Aunado a lo anterior, cabe resaltar que en muchos de los casos se duda de la versión del infante, poniendo en “tela de juicio” la veracidad de su testimonio y si a ello se le suma que los progenitores tienen un “buen don del convencimiento” (habilidad de cratoria) y causan una impresión falsa ante las personas que han de dictaminar si son culpables o inocentes, haciéndose pasar por personas amorosas, tiernas e incapaces de cometer actos violentos, los pequeñines definitivamente “la llevan de perder”, y que mejor ejemplo cuando el DIF o el MP recoge a los infantes que viven abuso en sus hogares y los llevan a lugares especialmente creados para ese fin; determinan devolviéndolos a sus victimarios por “falta de pruebas”.

Otro aspecto importante que se encontró tanto en la literatura revisada como en los expedientes fué que los niños justifican y/o encubren a quienes los agravan viviendo así en un horrible y profundo abismo de soledad, silencio, injusticia, abandono e impotencia, mismos que a la larga los conducen al suicidio, las drogas, alcoholismo, prostitución, complejos de inferioridad, inmadurez, inseguridad,

inestabilidad emocional, baja autoestima, agresión, etc.

Tal y como se aprecia en la literatura del Periquillo Sarniento (101) y Bajo la Rueda (102), en la actualidad, son muchos los padres que con el pretexto o la idea de “educar” someten a sus hijos a maltrato; nada menos, una de las madres maltratadoras que se encuestó comentó las siguientes ideas que se considera prudente citar: 1) “muerto pero derecho” y 2) “mato a uno pero enderezo a los demás”, con estas expresiones quiere decir que si un hijo se esta “saliendo de la raya” y resulta ser un “mal ejemplo” para sus hermanos, no importa el límite al que se tenga que llegar si con ello se logra “enderezar” al “descarriado”.

Después de haber hecho un recuento de lo que teórica y prácticamente se encontró, resulta indispensable cubrir el último punto de ésta tesis; las conclusiones de las que podemos decir:

El maltrato infantil es un problema social que a pesar del paso de tantos miles de años, no se ha modificado en su esencia, lo único que han cambiado son los métodos y técnicas para aplicarlo.

Con respecto al terreno social; el papel del psicólogo es difundir información a través de la organización de simposiums, congresos, conferencias, teatro (sociodramas), trabajando a la par y en colaboración con instituciones encargadas del cuidado del menor y la familia como son hospitales, clínicas, sanatorios,

101.- Fernández Op. Cit.

102.- Hess, Herman Op. Cit.

asociaciones civiles como la UNICEF y gubernamentales como el DIF, MP, etc.; además de crear cursos y talleres, repartir folletería, obras con mimos, títeres, teatro guiñol; encausados a orientar a los menores sobre qué hacer si son víctimas de maltrato y saber cuando se está abusando de ellos (que conozcan sus derechos) por una parte, y por la otra, enseñar a los padres que existe una diferencia grande entre corregir y maltratar en el proceso de educar; creando así una conciencia social, sensibilizando a la población sobre aquello de lo que se ha perdido tanto sentido común, humanidad e interés: LOS NIÑOS, nuestro futuro, en manos de quien está, el futuro de la humanidad.

La ignorancia no solo de los padres sino de la sociedad es un factor determinante para que este fenómeno se presente con la intensidad y frecuencia con la que sucede.

La gente está desensibilizada sobre este problema, lo critica pero en hechos no hace nada para combatirlo.

El maltrato infantil deja secuelas que pueden durar toda la vida.

Por otro lado el maltrato emocional y psicológico, es difícil de detectar pues el niño puede estar físicamente cuidado y bien atendido, sin embargo estar descuidado y pobre por dentro (emocional, social, psicológica y espiritualmente) (103). En lo que se refiere al concepto de maltrato en relación a que es difícil definir y delimitar

103.- Salas Op. Cit.

el maltrato (104), se consideró que esta afirmación no es del todo correcta, ya que si es complicado llegar a delimitar este problema, sin embargo si es posible, debido a que en esta investigación se pudo comprobar que es posible marcar límites al respecto y hablar del maltrato considerando no solo la agresión física, sino la social, psicológica y emocional, considerando desde una ofensa física y/o verbal hasta la agresión que pone en riesgo la vida del menor.

La función del psicólogo no solo en torno al maltrato infantil sino en lo relacionado a la orientación y capacitación de los padres resulta crucial ya que éste es un profesional capacitado para cubrir tales necesidades y aptitudes necesarias para educar de la manera más adecuada a los infantes, no solo en el área clínica donde puede mostrar a los progenitores a través de terapias individuales y familiares que los patrones con lo que se forma al individuo no siempre son los adecuados para formar al individuo no siempre son los adecuados para formar a las generaciones subsiguientes y que estos pueden y deben ser sustituidos por otros más funcionales; como es el caso de quienes fueron educados (criados) con ofensas, golpes y carencias afectivas, siendo éstos los únicos modelos con los que se cuenta para educar a su descendencia; ello no significa que no se quieran utilizar otro tipo de métodos, sino que no se conocen otra clase, o bien se desconoce como aplicar medios diferentes para disciplinar. En lo que a los infantes respecta, el psicólogo puede ayudarles a manejar de la manera más adecuada sus emociones, energía, frustraciones así como vivencias tanto gratas como desagradables, para sacar fruto de ello y canalizarlo de manera constructiva; en el área educativa; este profesional orienta y educa a través de talleres vivenciales, escuelas para padres, pláticas,

104.- Kadushin y Martin Op. Cit

asesorías individuales y/o grupales tanto a padres como a maestros sobre como prevenir este problema, enseñar la diferencia entre corregir y maltratar, como evitar caer en el maltrato, la formación de nuevos valores; que los profesores sepan qué hacer cuando se les presente algún caso de maltrato, así como orientar a las madres que son testigos silenciosos de la violencia que sufren sus hijos por parte de sus padres y no saben que hacer ya sea por miedo a ser agredidos y/o quedarse solas (que las abandonen) o por ignorancia.

Paralelo con lo antes expuesto esta tesis sostiene que la familia es la institución responsable de la formación del individuo (105), tal y como se apreció con las madres encuestadas, puesto que están haciendo con sus hijos mucho de lo que hicieron por y con ellas, y sus hijos a su vez, como miembros de una familia están aprendiendo y adquiriendo las bases con las cuales harán frente o darán la espalda a la sociedad a la que pertenecen.

Corroborando y ampliando lo citado anteriormente, resulta importante retomar algunas de las funciones de la familia: transmitir conocimientos, moral, convicciones, satisfacer necesidades físicas, emocionales, psicológicas y espirituales, siendo otra de sus principales funciones la de proporcionar al individuo educación (106)(107), al respecto se pudo apreciar que las madres tratan de cubrir con todas y cada una de estas necesidades; las madres maltratadoras por su parte y en lo referente al tipo de educación, tienden a utilizar con frecuencia la educación autoritaria o la permisiva mientras que las no maltratadoras usaban la perentoria.

105.- Fromm Op. Cit.

106.- Leclercq Op. Cit.

107.- Laing Op. Cit

Estos tres tipos de educación son sumamente importantes para comprender en parte la formación de los padres y predecir como serán a futuro los hijos educados bajo cada uno de estos métodos.

En la antigüedad como hasta nuestros días, la familia sigue siendo el núcleo base de la sociedad y la responsable de dotar al individuo de todo lo necesario para hacer de él un elemento útil y productivo para si mismo, para los suyos y la sociedad de la que forma parte, resaltando la adquisición de valores como el amor, el respeto y la comprensión. Lo anterior es con el fin que a su tiempo , estos sujetos formen familias mas sanas y felices de las que provienen y así sucesivamente, pudiendose crear con esto una sociedad mas limpia y agradable para todos los que la habiten, transmitiendo estos valores de generación en generación.

Por otro lado y referente a otra de las funciones de la familia; la educación juega un papel primordial sobre el presente y futuro del individuo, a lo que cabe mencionar que es de vital importancia buscar los mejores métodos y la manera más óptima de aplicarlos para corregir a los vástagos. Los golpes propinados en el contexto equivocado y con la emotividad equivocada (con cargas de odio, ira, tristeza, etc.) además de dejar marcas en la piel, dejar marcas en el corazón el alma y la mente imposibles de cubrir con ropas o maquillaje y llevando consigo consecuencias severas y lamentables a su descendencia.

Paralelo a lo anterior cabe mencionar que los hijos educados bajo la educación autoritaria como es el caso de la mayoría de las madres maltratadoras, a futuro repiten los mismos patrones conductuales, esto mismo sucede con la educación

permissiva y perentoria, aún y cuando los resultados de las tres sean diferentes entre si.

En lo tocante a la diferencia entre corregir y maltratar, las madres maltratadoras, en muchos de los casos no asocian entre la disciplina y el amor, ya que confunden el primero con castigo y el segundo con premio sin considerar que toda corrección ya sea verbal, ambiental o física, debe ser impartida con control, uso de la razón, comprensión y amor, no permitiendo que la frustración, enojo, ira, impotencia, etc. se apoderen de la mente y la nublen impidiendo que se piense como se debe (108). Al dejarnos llevar por dichas emociones es fácil herir al menor sin pensar en el daño que se está causando; desafortunadamente, los adultos tienen poca valoración al infante, ya que piensan que como es pequeño no se da cuenta de lo que pasa en su entorno, de las ofensas y los malos tratos, creen que conforme crecen se les irá olvidando (total, que tanto puede recordar un niño) sin imaginar que los infantes tienen “memoria fotográfica” para ciertas cosas, sobre todo, las que dejan alguna secuela en su vida y que las heridas que se implantan en ellos no se borran por completo con el paso de los años, es más, este último podría hacer que se acrecienten los daños.

Por otra parte se confirmó que el castigo brutal solo crea agresividad, dependencia, pasividad y retraimiento social (109)(110), se aplicó el dicho aquel que a la letra dice: “violencia engendra violencia”; las madres que refirieron haber sido maltratadas, agredían y a su vez nos platicaron que no se explicaban porque sus hijos eran agresivos y rebeldes; mientras que el uso del castigo brutal tiene resultados más funcionales y positivos tanto para los padres como para el menor; las

108.- Auderson Op. Cit.

109.- Kaffman Op. Cit.

110.- Kagan y Moss Op. Cit.

madres no maltratadoras refieren reñir poco con sus hijos, juegan con estos, no compiten por la autoridad, no tienen arranques de violencia y sus relaciones tienden a ser estables (111).

Con base a lo ya expuesto y considerando que a los padres se les puede capacitar sobre el uso efectivo y humano del castigo, identificando el momento idóneo para castigar etc. y dado que muchos son los que maltratan por ignorancia (112)(113), resulta interesante confirmar que es posible educar a los padres sobre el cómo, cuándo, dónde y hasta que punto es posible, funcional y adecuado ejercer la corrección; cuáles deberán ser las condiciones donde se manifieste dicho acto y cuáles son las consecuencias de disciplinar, maltratar y omitir ambas o alguna de estas, ya sea con emotividad y sin ella.

En lo que se refiere a los instrumentos creados, el primero llamado de Identificación de Corrección-Maltrato por terceras personas es sensible y útil para confirmar los antecedentes de maltrato o no maltrato de las madres con las que se trabajó; y en cuanto a la Escala de Corrección-Maltrato resultó ser sensible y útil para detectar la sutil diferencia entre corregir y maltratar en la educación de los hijos en la familia tradicional nuclear.

La escala corrección-maltrato permite conocer la escala de corrección y/o maltrato del que mas hace uso cada madre; lo anterior puede ser útil para que los

111.- Ibid.

112.- Azrind y Holz Op. Cit.

113.- Walters, Parkey y Cone Op. Cit.

progenitores reconozcan en que áreas están educando óptimamente (utilizando los métodos adecuados del modo adecuado) y en que casos están fallando, así como saber cuales de los métodos que utilizan con mayor frecuencia son nocivos e inadecuados para disciplinar.

Esta escala abre la puerta a la posibilidad de educar a los padres sobre el uso correcto de sus emociones y métodos de corrección paralelo a una instrucción teórica que les de la oportunidad de enfocar de una manera mas adecuada su ideología (conceptos entorno a lo que es educar, disciplinar, corregir, maltratar, amar, la familia. sus funciones y características, etc.), así como identificar cuando están guiados por el amor, la comprensión y el deseo de corregir.

La escala además proporciona la ventaja de detectar la vida cotidiana.

Como conclusión de este apartado tengo el atrevimiento de hacer las siguientes propuestas:

- Ampliar ésta investigación trabajando también con los padres y personas que están al cuidado del menor además de sus madres.
- Que se diseñen cursos para padres donde se les instruya sobre cuales son los mejores métodos para educar a los hijos, además de temas como: a) autoestima tanto de los padres como la del niño, b) manejo del conflicto, c) autocontrol, d) la familia: Funciones y características, e) el matrimonio, etc.
- La aplicación de la escala corrección-maltrato en instituciones donde su

población primordial sean infantes como es el caso de las guarderías, kinders, preprimarias, primarias, secundarias tanto públicas como privadas, así como casas hogar, instituciones de DIF, etc. con el fin de que los progenitores conozcan si los métodos que utilizan con mayor frecuencia son los adecuados en la disciplina de sus hijos.

- Que se realice una investigación de las clases sociales (baja, media, alta), aplicando la escala corrección-maltrato con el fin de conocer que tipos de métodos educativos son más comunes en cada clase.
- Que el psicólogo ocupe el lugar que le corresponde dentro de éste problema integrándose activamente en la difusión, prevención, detección y control de ésta enfermedad social.
- Que el psicólogo oriente al adulto que en su niñez sufrió de abuso y/o maltrato y en la actualidad desea no solo superar ese problema emocionalmente, sino enfrentarlo en términos reales y legales, motivando al individuo a no sentirse culpable y/o responsable por lo vivido.

Por último, deseo mencionar que realizar esta tesis fue una labor difícil debido a que no existe suficiente literatura al respecto, pese a que se trata de un problema con raíces tan antiguas como la humanidad misma, por un lado, y por otro, que son pocas las personas e instituciones que dispuestas a cooperar para ampliar el estudio sobre este problema. Los menores agraviados se niegan a delatar y denunciar en la mayoría de los casos (rara vez hacen público su dolor); los agresores no “dan la cara” para afrontar sus acciones y las asociaciones que ayudan a las familias que viven estas historias funcionan a base del hermetismo y el silencio.

FALTAN
PAGINAS
77, 80

ANEXOS

ANEXO 1: IDENTIFICACIÓN DE CORRECCIÓN-MALTRATO POR TERCERAS PERSONAS

Cuestionario



Universidad Nacional Autónoma de México

Escuela Nacional de Estudios Profesionales

E.N.E.P. Campus Iztacala

Este cuestionario fue creado con la finalidad de conocer los métodos utilizados con mayor frecuencia por las madres, para educar a sus hijos. Favor de responder si la señora en cuestión realiza alguna de las actividades descritas a continuación.

Relación que tiene con la señora: _____

Ud. considera que la señora: _____

Regaña a menudo a su(s) hijo(s).	SI NO
Ud. sabe o escucha que la señora constantemente le pega a su(s) hijo(s).	SI NO
Habitualmente le grita a su(s) hijo(s).	SI NO
Es una persona de carácter "difícil".	SI NO
Le grita a su(s) hijo(s) en la calle.	SI NO
Es violenta para corregir a su(s) hijo(s).	SI NO
Ofende a su(s) hijo(s).	SI NO
Regaña a su(s) hijo(s) frente a otros niños o adultos.	SI NO
Regularmente tiene aseados (limpios) a su(s) hijo(s).	SI NO
Regaña a su(s) hijo(s) en la calle.	SI NO

ANEXO 2: ESCALA DE CORRECCIÓN-MALTRATO

**Universidad Nacional Autónoma de México
Campus Iztacala**

Este cuestionario se creó con la finalidad de conocer los métodos utilizados para educar o disciplinar a los niños.

Los datos aquí obtenidos serán anónimos y utilizados con fines estadísticos por lo que no requerimos que anote su nombre; agradeciendo de antemano la veracidad de sus respuestas. Gracias.

Instrucciones: Marque con una "X" la palabra "sí" en el caso de estar de acuerdo con las oraciones que se plantean a continuación y la palabra "no" en el caso de no estar de acuerdo.

Edad: _____ Escolaridad: _____ Num de hijos: _____

Edades de los hijos: _____

- | | | |
|--|----|----|
| 1.- Le explico a mi(s) hijo(s) que hay cosas que no debe de hacer | SI | NO |
| 2.- Cuando corrijo a mi (s) hijo(s) lo hago en tono energético pero sin sentirme enojada | SI | NO |
| 3.- Utilizo el castigo físico como último sin perder el control | SI | NO |
| 4.- Utilizo palabras ofensivas cuando le llamo la atención a mi(s) hijo(s). | SI | NO |
| 5.- Cuando corrijo a mi(s) hijo(s) le(s) explico el porqué del mismo. | SI | NO |
| 6.- Le llamo la atención a mi(s) hijo(s) sin importar mi estado de ánimo. | SI | NO |
| 7.- Para corregir a mi hijo empleo la nalgada, manazo, cinturónazo sin sentirme enojada. | SI | NO |

8.-Al corregir a mi(s) hijo(s) acostumbro compararlo con su(s) hermano(s) o con otros niños.	SI	NO
9.- Antes de llamarle la atención a mi(s) hijo(s) le(s) permito explicar que sucedio.	SI	NO
10.-Las palabras que utilizo para corregir a mi(s) hijo(s) no lo ofenden.	SI	NO
11.-Cuando estoy enojada, le llamo la atención a mi(s) hijo(s) por cualquier motivo.	SI	NO
12.- Cuando le llamo la atención a mi (s) hijo (s) lo hago en tono normal sin alterarme.	SI	NO
13.- Castigo a mi(s) hijo(s) sin estar enojada no dandole(s) dinero.	SI	NO
14.- Cuando utilizo el castigo físico lo hago sin sentirme enojada y triste a la vez (emociones encontradas).	SI	NO
15.- Mi enojo ha hecho que le grite a mi(s) hijo(s).	SI	NO
16- Cuando mi(s) hijo(s) se porta(n) "mal" lo encierro en una habitación o mueble.	SI	NO
17.- Cuando he estado enojado, se me ha "pasado la mano" al corregir a mi(s) hijo(s).	SI	NO
18.- La primera llamada de atención a mi(s) hijo(s) es verbal (hablada) y sin sentirme enojada.	SI	NO
19.- Cuando mi(s) hijo(s) ha hecho algo indebido le(s) prohibo ver T.V., jugar con sus juguetes, etc. sin sentirme enojada.	SI	NO
20.- Cuando corrijo a mi(s) hijo(s) lo ayudo a entender el porque de la corrección sin sentirme enojada y/o triste.	SI	NO
21.- Mi enojo ha hecho que le pegue a mi(s) hijo(s) dejando en algunas ocasiones heridas que tardan en desaparecer mas de 3 horas	SI	NO
22.-La forma en que corrijo a mi hijo incluye prohibirle hacer lo que desea, pegarle y llamarle la atención sin que me sienta enojada o triste.	SI	NO
23.- Mi enojo ha hecho que insulte a mi(s) hijo(s).	SI	NO
24.- Cuando mi(s) hijo(s) no obedece lo amarro a algun objeto pesado (cama, mesa, etc.)	SI	NO

- | | | |
|--|----|----|
| 25.- Cuando le llamo la atención a mi(s) hijo(s) lo hago a solas (solo el menor, su padre y yo) sin sentirme enojada o triste. | SI | NO |
| 26.- Alguna vez he utilizado palos, zapatos, cables, etc., para corregir a mi(s) hijo(s) | SI | NO |
| 27.- Cuando mi(s) hijo(s) se porta(n) mal lo(s) dejo sin comer. | SI | NO |
| 28.- Frecuentemente utilizo el castigo físico junto con el regaño sin sentirme enojada, triste o decepcionada. | SI | NO |
| 29.- Cuando estoy enojada con mi(s) hijo(s) lo(s) regaño y después lo(s) castigo prohibiéndoles hacer lo que quieren hacer. | SI | NO |
| 30.- Reprendo a mi hijo dejándole de hablar debido a mi enojo. | SI | NO |
| 31.- Cuando estoy enojada con mi(s) hijo(s) le(s) prohíbo salir de su cuarto. | SI | NO |
| 32.- Cuando estoy enojada le arrojo a mi(s) hijo(s) el primer objeto que tengo a la mano con la intención de alcanzarlo. | SI | NO |
| 33.- Pienso que necesito estar enojada para pegarle a mi(s) hijo(s). | SI | NO |
| 34.- Castigo a mi hijo no dejándolo salir a jugar sin sentirme enojada o triste. | SI | NO |
| 35.- Cuando ya "me cansé" de pedirle a mi(s) hijo(s) las cosas "por la buena" y estoy enojada, les prohíbo lo que quieren (salir a jugar, etc.). | SI | NO |
| 36.- Le pego a mi hijo sintiéndome enojada con el primer objeto que tengo a la mano. | SI | NO |
| 37.- Cuando le llamo la atención a mi(s) hijo(s) nunca lo(s) comparo con otros niños o con su(s) hermano(s). | SI | NO |
| 38.- Cuando estoy enojada le pego a mi(s) hijo(s) por cualquier motivo. | SI | NO |
| 39.- Cuando mi(s) hijo(s) me desobedece, lo(s) regaño, le(s) pego y le(s) prohíbo salir a jugar sin sentirme enojada, triste decepcionada. | SI | NO |
| 40.- Cuando estoy enojada o decepcionada de mi(s) hijo(s) lo dejo solo en la casa. | SI | NO |
| 41.- Cuando estoy enojada, castigo a mi(s) hijo(s) prohibiéndoles hacer lo que quieren sin importarme la explicación que me de(n). | SI | NO |

42.-Le llamo la atención a mi(s) hijo(s), antes de pegarle a modo que sepa el porque de la corrección . SI NO

LOS NIÑOS APRENDEN LO QUE VIVEN

- ♥ Si un niño vive criticado
Aprenderá a condenar
- ♥ Si un niño vive con hostilidad
Aprenderá a pelear
- ♥ Si un niño vive ridiculizado
Aprenderá a ser tímido
- ♥ Si un niño vive avergonzado
Aprenderá a ser culpable
- ♥ Si un niño vive alabado
Aprenderá a apreciar
- ♥ Si un niño vive con honradez
Aprenderá a ser justo
- ♥ Si un niño vive con seguridad
Aprenderá que es la fe
- ♥ Si un niño vive con aprobación
Aprenderá a quererse a sí mismo
- ♥ Si un niño vive con cariño y amistad
Aprenderá a encontrar amor en el mundo.

D. NOLTE.

